

ADARVE

DIRECCION GENERAL DE MEDIOS
DE COMUNICACION SOCIAL
DE ESPAÑA

PRIEGO DE CORDOBA • 1 DE MARZO 1992 • Nº 378

Entregados ejemplares el día



DON NICETO
ALCALA-ZAMORA



ADARVE

DIRECTOR:

Miguel Forcada Serrano

ADMINISTRADOR:

Antonio Jurado Galisteo

CONSEJO DE REDACCION:

José Yepes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo

PUBLICIDAD:

M^a Carmen Foguer

FOTOGRAFIA:

Manuel Osuna, Antonio Mérida.

DOMICILIO:

Antonio de la Barrera, 10

EDITA:

Asociación Cultural «Adarve»
de Priego (Córdoba)

IMPRIME:

Gráficas Adarve - Priego (Córdoba)
Depósito Legal: CO-15-1958

La dirección de Adarve no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

ÍNDICE

EDITORIAL: EN HOMENAJE A DON NICETO	3
RESUMEN BIOGRÁFICO	4
NICETO ALCALÁ-ZAMORA, PRESIDENTE DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA 1931 - 1936 [Manuel Tuñón de Lara]	5
CARTA AL PRESIDENTE [Cristóbal Zaragoza]	8
ALCALÁ-ZAMORA Y UN DISCURSO ACADÉMICO [Luis Jiménez Martos]	11
DON NICETO Y PRIEGO [Enrique Alcalá Ortiz]	13
LA EDUCACIÓN DE UN PRESIDENTE [Miguel Forcada Serrano]	20
LA CASA NATAL DE DON NICETO	24
BAILÉN Y DON NICETO [Matías de Haro Comino]	26
ALCALÁ-ZAMORA Y LA PRENSA CAROLINENSE [Guillermo Sena Medina]	29
DON NICETO ALCALÁ-ZAMORA Y ALMEDINILLA [Rafael Requerey Ballesteros]	31
EL RETORNO DE NICETO ALCALÁ-ZAMORA [José Tarín-Iglesias]	32
EL TESTIMONIO MORAL DE ALCALÁ-ZAMORA [Ramón Punset]	34
EL ARTE EN LA II REPÚBLICA ESPAÑOLA [Francisco Zueras]	36

Agradecemos su colaboración a los autores de los artículos publicados en este número.

Agradecemos igualmente a Francisco Merino, Cristóbal Povedano, Antonio Gallardo y Antonio Bergillos, el material gráfico cedido. A José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, por su asesoramiento y al Excmo. Ayuntamiento, por su patrocinio.

Todos los trabajos publicados en este número han sido escritos expresamente para ADARVE, excepto aquellos en los que se indica su edición anterior.

En homenaje a don Niceto

Coincide la salida de este número monográfico de *Adarve*, dedicado a exaltar la figura de D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres, con la apertura por parte del Ayuntamiento de la casa donde nació el que sería Presidente de la Segunda República Española.

Desde el año 1977, la vida y obra del más ilustre de los prieguenses, olvidada calumniada y postergada durante cuarenta años, ha sido estudiada y reconocida en Priego con curiosidad y con respeto. De ello ha sido fiel testigo este periódico que ha acogido en sus páginas todas las noticias relacionadas con el Presidente y con su familia y numerosos estudios y comentarios sobre su obra y su figura política.

Estamos sin embargo seguros de que todavía no se ha hecho lo suficiente. La categoría histórica y humana de Alcalá-Zamora es tan grande, que Priego ha sido durante muchos años conocido en el mundo, casi exclusivamente por haber sido la cuna donde nació el Presidente. Cuando han pasado cincuenta y cinco años desde que desapareció de la escena política, su época histórica sigue siendo uno de

los temas de investigación de interés prioritario para los españoles. En este campo, Priego no debe dejarse arrebatar un protagonismo que le corresponde en la labor de recuperar la figura histórica de D. Niceto, haciendo justicia al insustituible papel moderador que representó y a los valores democráticos y humanos que encarnó y siempre defendió.

Para ello, es conveniente que su nombre vuelva a estar orgullosamente presente en una calle o plaza, en un edificio o entidad pública; pero sobre todo es importante que la casa-museo que ahora se abre, generosamente donada por sus herederos, se convierta poco a poco en un archivo docu-

mental, en un centro de estudios especializado en D. Niceto y su época. El mejor instrumento para lograr este objetivo sería la creación de una asociación o seminario que con ayuda municipal realizara esta labor de recopilación, estudio, divulgación y organización de actividades en torno a la figura del Presidente. La proyección nacional de esta labor, podría dar a Priego una relevancia notable a nivel nacional.

Sirva este *Adarve*, que realizamos con la colaboración económica del Ayuntamiento, como toque de atención sobre el tema. Y sirva también para homenajear a quien menos homenajes ha tenido ya que, destituido injustamente como Presidente de la República, dolorosamente exiliado y muerto en tierra extraña, ni siquiera obtuvo el reconocimiento póstumo de recibir honores de Jefe de Estado cuando, en tiempos de «reconciliación», fue traído a su tierra definitivamente.

Admira contemplar hoy, la relevancia que se da a otras figuras de la época que con sus animadversiones contribuyeron al estallido de la guerra civil, mientras se ignora a D. Niceto precisamente por su neutralidad y por no haber caído en los extremismos de unos y otros. Pese a todo ello es de esperar que cuando se revise a fondo y sin prejuicios la historia de la Segunda República, se hará justicia histórica; y entonces, la figura de nuestro ilustre paisano quedará destacada en primer lugar y a mucha distancia de todos los demás políticos de la época.

**Sirva este
Adarve para
homenajear
a quien menos
homenajes
ha tenido.**

Resumen biográfico

6 de Julio de 1887.- Nace en Priego.

1881.- Comienza los estudios primarios en la escuela de D. Ubaldo Calvo.

1894.- Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada.

1898.- Doctor en Derecho por la Facultad de Madrid.

1899.- Miembro por oposición del Consejo de Estado.

1900.- Ingresa en la Asociación Democrática patrocinada por Moret.

1903-1906.- Profesor Auxiliar de la Facultad de Derecho de Madrid.

1905.- Secretario Político de Romanones en los Ministerios de Fomento, Gobernación y Gracia y Justicia.

1906.- Diputado en el Congreso por el distrito de La Carolina.

1910.- Director General de Administración Local.

El Ayuntamiento de Priego pone su nombre a la calle Río y le nombra Hijo Predilecto de la Ciudad.

1910.- Subsecretario de Gobernación.

1917.- Ministro de Fomento en el Gabinete de García Prieto.

1919.- Ingresa en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

1922.- Representante de España ante la Sociedad de Naciones.

1922.- Ministro de la Guerra.

1926.- Defensor de Antonio Vélez, procesado por su intento de derrocar la Dictadura de Primo de Rivera.

1928.- Se niega a formar parte del Consejo de Estado.

Aconseja a Primo de Rivera que abandone el poder, «facilitando, si aun es tiempo para ello, que se salve la paz pública de España y lo que fuere posible del principio monárquico».

Abril de 1930.- Pronuncia un discurso en Valencia en el que se



Don Niceto con su esposa y su primer hijo.

declara republicano. Forma con Miguel Maura el Partido «Derecha Liberal Republicana».

17 de Agosto de 1930.- Participa en el Pacto de San Sebastián. Ocupa la presidencia de la Academia de Jurisprudencia.

14 de Diciembre de 1930.- Preside el Comité Revolucionario formado para derrocar la Monarquía. Es detenido y encarcelado.

20 de Marzo de 1931.- Juicio, acusado de delito de conspiración para la rebelión militar.

24 de Marzo de 1931.- Es puesto en libertad.

12 de Abril de 1931.- Elecciones Municipales.

14 de Abril de 1931.- Proclamación de la República. Alcalá-Zamora Presidente del

Gobierno provisional.

Agosto de 1931.- El Ayuntamiento de Priego acuerda rendirle un gran homenaje, poner una placa en su casa natal y erigirle un monumento.

14 de Octubre de 1931.- Dimite como Presidente del Gobierno en desacuerdo con el artículo 26 de la nueva Constitución.

Noviembre de 1931.- Ingresa en la Real Academia de la Lengua.

10 de Diciembre de 1931.- Elegido Presidente de la República.

Febrero de 1936.- El Frente Popular gana las elecciones.

7 de Abril de 1936.- Es destituido como Presidente de la República.

8 de Julio de 1936.- Sale de España con su familia para realizar un viaje por Europa.

9 de Agosto de 1936.- Fija su residencia provisional en París.

Mayo de 1938.- Fija su residencia en Pau.

8 de Marzo de 1940.- Vuelve a comenzar la redacción de sus *Memorias*, perdidas durante la guerra.

15 de Enero de 1941.- Embarca viaje desde Marsella en el «Alsina» con rumbo a Buenos Aires.

27 de Enero de 1941.- Escala en Dakar, después de pasar por Casablanca.

3 de Junio de 1941.- Vuelve a Casablanca. Embarca viaje hacia América.

28 de Enero de 1942.- Llega a Buenos Aires.

18 de Febrero de 1949.- Muere en Buenos Aires. Enterrado en el Panteón Español del Cementerio de Chacarita.

1979.- Sus restos mortales vuelven a España.

Niceto Alcalá-Zamora, Presidente de la Segunda República Española

1931 - 1936

MANUEL TUÑÓN DE LARA *



Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres.

En el último periodo de la monarquía de Alfonso XIII, varias personalidades procedentes de los medios liberales anteriores a la dictadura de Primo de Rivera, optaron por enfrentarse con ésta y por la solución republicana como única salida a la crisis del régimen que acarrea la del mismo Estado. Entre ellos destacó por su personalidad y por su decisión Niceto Alcalá Zamora, a quien por el alcance de su trayectoria que ocupa muchas páginas de la historia contemporánea de España. Baste con decir que, fiel a sí mismo, con la misma convicción y energía que había defendido siempre sus opiniones democráticas y liberales, se entregó a la lucha por la República.

No quiero repetir ahora la trascendencia histórica de su papel como presidente del Comité

revolucionario por la República que le llevó, primero a la cárcel, en diciembre de 1930 y luego a la presidencia del Gobierno provisional de la II República en abril de 1931.

Católico practicante, dimitió de su cargo en octubre del mismo año, tras el voto por las Cortes, del artículo 26 de la Constitución. No obstante, votó y acató su totalidad; y los grupos parlamentarios, con la sola excepción de los 24 de la minoría mal llamada «agraria» presentaron su candidatura a la presidencia de la República y lo votaron todos; incluso los nacionalistas vascos, que se habían ausentado del Congreso cuando el voto de la «cuestión religiosa», se reintegraron, precisamente para votarlo.

Tampoco se me ocurre abusar de la amabilidad de *Adarve* y su director para relatar «in extenso» algo tan importante como el mandato de Niceto Alcalá Zamora en la Jefatura del Estado republicano. Prefiero dedicar estas breves cuartillas a un aspecto del mismo que ha sido poco difundido; su ejecutoria de presidente se ha deformado y adulterado (a veces incluso de manera calumniosa), otras veces por cuestiones personales y por la «ojeriza» de algunos de sus contemporáneos poco objetivos en sus memorias. Ni de derechas ni de izquierdas, pero republicano de verdad, su figura corre el riesgo de quedar aislada en la historia.

«Don Niceto» —como respetuosamente le llamábamos los

muy jóvenes que entonces le conocimos— estuvo preocupado desde el primer día de su mandato por el peligro de penetración «pacífica» en el Estado republicano de quienes eran sus adversarios decididos y habían optado por emplear la táctica del «caballo de Troya». Esta táctica se puso de manifiesto en cuando la derecha de la CEDA y de grupos afines se convirtió, a partir de noviembre de 1933, en el aliado parlamentario de los gobiernos de Lerroux, sin cuyos votos no podían estos subsistir. Sabía Alcalá Zamora que los adversarios de la República estaban dispuestos a asaltarla de una u otra forma. El diputado de la CEDA Cándido Casanueva; en nombre de su partido, y previo acuerdo con Cambó, propuso a Lerroux la destitución por sorpresa del Presidente de la República por «vía constitucional». Era la primavera de 1934, cuando la CEDA reclamaba el poder en masivas concentraciones de tono preferentemente rural y las Juventudes de Acción Popular desfilaban a los gritos de «¡Jefe!, ¡Jefe!, ¡Jefe!». Al fin, Lerroux no se atrevió. A los pocos días, el Parlamento catalán votaba la Ley de cultivos, encaminada a convertir en propietarios de un patrimonio familiar a un sector de payeses, de manera gradual. En nada se contraponía a los proyectos del año anterior que Marcelino Domingo preparaba para toda España. Pero en Cataluña la izquierda era mayoritaria y eso no podían consentirlo la Ceda, ni de los radicales... ni Cambó y la Lliga. Recurrieron contra la Ge-

Diciembre de 1930. Los firmantes del manifiesto republicano, en la cárcel Modelo, tras la sublevación de Galán en Jaca. Entre ellos están Alcalá-Zamora, Maura, Fernández de los Ríos, Casares Quiroga y Galarza. La foto (de Alfonso) se hizo con un teleobjetivo especialmente fabricado para la ocasión.



neralidad ante el Tribunal de Garantías Constitucionales que, contando con mayoría de derecha, anuló la ley. Los diputados catalanes (excepto la Lliga) y los vascos se retiraron de las Cortes; la tensión subió de punto.

Alcalá Zamora era viejo amigo de Maciá; pero este acababa de fallecer y había sido sustituido por Companys. A pesar de todo y por encima del gobierno lerrouxista, Alcalá Zamora se reunió secretamente con el ministro catalán Lluhí Vallesca, y ambos lograron un entendimiento (un consenso decimos ahora) y el nuevo texto refundido de la ley se votó el 21 de septiembre. Pero la revolución de Octubre y su represión echa-

ron todo por tierra.

La derecha no había cesado de actuar, antes de conseguir que, a primeros de octubre, Lerroux impusiese un Gobierno con tres ministros de la CEDA; (Alcalá Zamora nada podía hacer, porque la disolución no era todavía posible).

Decíamos que Lerroux, con medios que llegaron al engaño, impuso al Presidente la Ley de amnistía destinada a reintegrar a sus cargos a todos los sublevados del 10 de agosto de 1932. En efecto, el proyecto de ley impuesto por Lerroux con la complicidad de todos los ministros, supuso la reintegración al servicio activo con mando de fuerza militar, de todos los sublevados del 10 de agosto, incluso de los generales desafectos pasados a la reserva por la vía normal. También supuso el regreso a España y a las Cortes de Calvo Sotelo, y la liberación de Sanjurjo.

Alcalá Zamora quiso poner su veto, pero no hubo ni siquiera un ministro para refrendar con su firma el ejercicio de esa prerrogativa presidencial. Entonces el Presidente envió un Mensaje con su firma, una «coletilla», en el que ponía en guardia al Congreso contra la reintegración al ejér-

cito de los militares amnistiados mientras no se extinguieran las penas accesorias de inhabilitación.

Desde que en octubre de 1934 se formó el primer gobierno radical-cedista hasta que catorce meses después, al formarse el segundo gobierno de Portela la derecha «pura y dura» quedó excluida del poder, Niceto Alcalá Zamora y Torres libró una batalla permanente y tenaz, forzosamente silenciosa y en muchas ocasiones eficaz, por defender el Estado republicano del asalto de sus enemigos a todos sus aparatos. Pero hizo más y digámoslo ya; salvó la vida de una ejecución ya mediata y decidida por Lerroux y Gil Robles; del comandante Pérez Farrás y del teniente coronel Ricart condenados a muerte por la sublevación de Barcelona. «Yo estaba dispuesto —ha escrito mucho después— a que no se derramara sangre catalana por delito político y dureza del poder central». Y no sólo sangre catalana; fue él quien impuso contra viento y marea (apoyado por una campaña de masas, es verdad) el indulto de los diputados socialistas González Peña y Teodomiro Menéndez y de «los veintiún mineros de Turón».

El 7 de abril de 1936 el Congreso de los Diputados aplicaba el artículo 81 de la Constitución y destituía al primer Presidente que tuvo la II República. Aquel día la mayoría parlamentaria del Frente Popular había tal vez cometido su mayor error”.

Es verdad que Lerroux le impuso por chantaje, coaccionándolo ante todos los ministros, los nombramientos de Franco, Fanjul y Mola para altos cargos militares. De su constante pelear para frenar la designación altos mandos militares antirrepublicanos no queremos mejor prueba que las repetidas lamentaciones por esa actitud de Lerroux y de Gil Robles en sus respectivas memorias.

Podríamos citar muchos casos; baste con uno concreto, el del antiguo jefe de la Brigada político-social de la Policía, con Primo de Rivera, Martín Bágüenas conspirador a sueldo de los sublevados de 1932, propuesto por Lerroux como Director General de Seguridad, recomendado por Gil Robles y llevado a la firma del Presidente ocultándole todo el «Curriculum» del candidato al máximo puesto de la Seguridad; cuando Chapaprieta, nuevo jefe de gobierno, fue a despachar por ver primera, don Niceto descubrió la estratagemata y se frustró la operación. No obstante, Gil Robles logró después que se le nombrase para Barcelona.

No terminaríamos nunca; pero vamos a concluir recordando otro hecho importante: el escándalo del «straperlo», que descubrió la quiebra moral del partido de Lerroux y provocó su disgregación, sólo pudo deshacerse desde la cúspide del Estado gracias a Alcalá-Zamora que se hallaba en posesión de toda la documentación del caso elevada a su conocimiento. Lerroux intentó desprestigiar el escándalo, cosa imposible puesto que él mismo y su hijo Aurelio estaban implicados en las dádivas del aventurero Strauss; lo más grave es que Gil Robles y el nuevo jefe del Gobierno, Chapaprieta, quisieron dar por no recibidos la denuncia y los documentos y «echar tierra encima». Don Niceto se negó en redondo: el Jefe del Estado no podía «ignorar» tan feo asunto — lo que equivalía a «cubrir» los hechos, ni tampoco quedarse con los papeles; «Su deber inexora-



ble era entregárselos al Gobierno». No pudieron evitar Gil Robles y Chapaprieta el «regalo envenenado». Hubo que pasar el tanto de culpa a los Tribunales; pero quisieron mantener el secreto. Imposible; Azaña se iba a dirigir a cientos de miles de personas en la explanada de Comillas en Madrid y tenía copia de todo en el bolsillo: El Gobierno no pudo detener el escándalo, que estalló parlamentariamente el 22 de octubre de 1935. Salieron los ministros radicales; el Gobierno estaba herido de muerte...

¿Qué más? He intentado ofrecer tan solo unos «botones de muestra». Habría que seguir día tras día el comportamiento de Alcalá Zamora en la Presidencia para comprender que era hombre incapaz de faltar a sus promesas ni a sus convicciones; cuando él eligió la vía republicana, la había elegido de verdad.

Llegó abril de 1936; las izquierdas no olvidaban sus importantes diferencias con Alcalá Zamora; las derechas no le per-

donaban que no hubiese dado todo el poder a la CEDA y que no hubiesen sido ejecutadas varias decenas de sentencias de muerte dictadas por los tribunales militares después de octubre.

El 7 de abril de 1936 el Congreso de los Diputados aplicaba el art. 81 de la Constitución y destituía al primer Presidente que tuvo la II República, bajo la simple acusación de que la disolución del anterior Congreso no había sido acertada. Se condenaba así una disolución que había dado la posibilidad de cambiar la mayoría parlamentaria.

Aquel día la mayoría parlamentaria del Frente Popular había tal vez cometido su mayor error.

El 28 de septiembre de 1930 se celebró un mitin de afirmación republicana en la plaza de toros de Madrid.

De aquel acto histórico salieron el primer presidente de la República y cuatro ministros.

De izquierda a derecha, Azaña, Alcalá-Zamora, Lerroux y Martínez Barrio.

* Manuel Tuñón de Lara es profesor de Historia Contemporánea de la Universidad del País Vasco y autor de numerosos libros.

Carta al Presidente

CRISTÓBAL ZARAGOZA *

Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres
Presidente de la II República Española

Dondequiera que esté en el recuerdo
de sus compatriotas.

Excelencia:

Priego, su pueblo natal, se dispone a celebrar un magno homenaje a la memoria de su muy ilustre hijo, y un servidor se adhiere a él emocionadamente y le felicita a usted y a cuantos contribuyen a exaltar su extraordinaria personalidad, tanto en lo humano como en lo político.

Auguro y deseo un día de júbilo popular en el marco de ese regalo de Dios que es Priego, del que quedé prendado al visitar a su hija de usted, doña Purificación, recientemente desaparecida. Gran dama, de las que van quedando pocas: mirada inteligente, discreta sonrisa, verbo parco, ajustado.

Recuerdo sus palabras ahí, en *La Ginesa*, resumiendo desgracias y sinsabores familiares: «Papá encarnó la moderación en una época en que se hizo imposible a causa de los extremismos». Aludió más tarde a «lo de después», borrando con una sonrisa discreta cualquier huella de rencor. «Lo de después» era el expolio, la calumnia, el ensañamiento, la persecución a que fue sometida la familia, el vano intento de arrebatarle a usted la dignidad personal y la republicana, el hecho de sepultar en vida su imagen y de cubrir su recuerdo con la losa cobarde del olvido, después de muerto. ¡Qué fobias las de nuestro país, Excelencia! ¡Qué negros temores!

Será un día de evocaciones en el que hablarán sobre usted ilustres eruditos, políticos, artistas, historiadores, quizás algún pai-

sano que tuvo la fortuna de tratarlo a usted. Lo recordarán tales personas, y lo hará también este biógrafo suyo, *el biógrafo*, me atrevo a decir, pues *El Presidente* es la única biografía de Su Excelencia publicada hasta el momento en España, que yo sepa. Silenciada también, u olvidada, por el recelo que su extraordinaria figura suscita aún en conciencias no exentas de culpa, por históricos arrimados al sol que más calienta y por el vivillo de turno, que se reserva cualquier manifestación pública a fin de no ensombrecer la discreta lisonja al poderoso.

Pero vayamos a lo nuestro, señor, y permítame que le hable

**Pura e Isabel
Alcalá-Zamora,
hijas de don Niceto
en la presentación
del busto ahora
colocado en su
casa natal.**

de lo que está pasando por aquí abajo cuando apunta la última década del milenio. Así lo hice en el libro de su biografía, y no veo la necesidad de modificar el sistema a estas alturas.

Verá usted, Excelencia.

El mundo ha cambiado mucho en los últimos años. Por ejemplo, el género humano ha dejado de ser la obra magna de la Naturaleza —razón y espíritu—, para transformarse en el virus destructor del planeta Tierra, hasta el extremo de poner en peligro su supervivencia en el Gran Cosmos. Ilustres científicos, señor, aseguran que la solución al problema presenta un sospechoso carácter dilemático: o terminamos poquito a poco con la Tierra, a fin de que subsistan la técnica y el capital encargado de desarrollarla, o dejamos morir el virus que la pudre con la ayuda de la técnica y el capital encargado de desarrollarla. En cualquier caso, señor, ya me dirá usted...



El común de las gentes cree vivir bien: gasta a manos llenas, fabrica, consume, vuelve a fabricar febril, tenazmente, y sigue consumiendo sin saber exactamente por qué ni para qué. Sin embargo, en contrapartida, pensamos poco: la voracidad consumista del ciudadano actual no deja tiempo libre para la reflexión, lenta y laboriosa por naturaleza, que, además, conduce a veces a conclusiones desoladoras; por ejemplo, que el proceso de autoaniquilación a que se somete el ser humano desde la juventud (usted lo llamaría desvergüenza, así, castizamente, aunque ahora nos referimos a él con nombres actuales, como SIDA, drogadicción, cosas por el estilo), apunta hacia la total y absoluta irracionalidad de nuestra especie.

Han muerto las ideologías, Excelencia. No ponga usted esa cara de asombro, que es así como se le digo. El comunismo, tan temido por usted, ha fallecido por falta de libertad, esa vitamina sin la cual se agosta el espíritu y se seca la iniciativa creadora. Sin salirnos del marco europeo, el ciudadano libre de hoy vive deslumbrado por el espejuelo del dinero. Se trata, señor, de enriquecerse al máximo en el menor tiempo posible y a costa de lo que sea y de quien sea. En consecuencia, conceptos como el de dignidad, honor, la palabra dada, son *flatus vocis*, palabras vacías, sin sentido. Más que nunca, prevalece la máscara sobre la persona.

Como consecuencia de este abrazo de Vergara entre comunistas y capitalistas se producen situaciones realmente chuscas. Por ejemplo, los dos bloques militares hasta ahora antagónicos se han quedado sin enemigo al que odiar y contra el que combatir. ¿Qué hace un ejército sin enemigo enfrente, ni frontera que defender del presunto invasor? Su sonora carcajada, como ministro de la Guerra que fue en tiempos, da la medida del disparate «armado» de la Europa unida, cuyos socios mayoritarios no

parecen dispuestos a renunciar al tabuco ni a prescindir del entorchado bélico. El *viso feroce* de ambos ejércitos, la más vieja y agresiva de las máscaras, da idea del recelo existente entre los teóricamente desaparecidos bloques armados. Qué saldrá de todo esto, sólo Dios lo sabe.

Por lo que a España respecta, ¿qué quiere que le diga, señor? Muerto Franco, el hombre que según manifestó usted «me quiso comprar con mi propio dinero», volvieron los Borbones en la persona de un nieto de don Alfonso XIII, el monarca que abandonó el país luego de las elecciones del 14 de abril de 1931, con la consiguiente proclamación de la República, de la que fue usted primer Presidente.

Desde entonces, han pasado muchas cosas imposibles de resumir en una simple carta como ésta. Hubo chocantísimos golpes de Estado, divertidos referendums, se estableció una democracia que para muchos es una oligarquía de partidos políticos, se votó una Constitución consensuada a la que por lo visto habría que reformar, gobernó el país un invento llamado UCD, una nada entre dos platos que caería pulverizada por el ímpetu reformista de un socialismo marxista enemigo del ingreso de España en la OTAN que, ya en el Gobierno de la nación, defendería en referéndum dicho ingreso, y que lo ganaría, Excelencia, así como suena. ¡Gran pueblo, el español, señor!

Ocho años después, el Reino

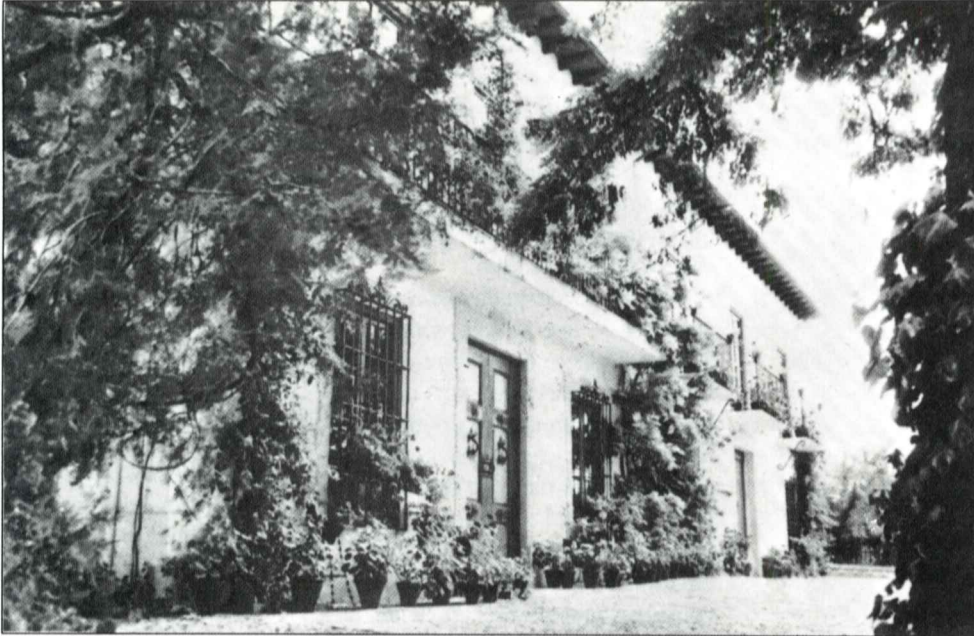
de España sigue con el mismo Gobierno socialista, pero estos socialistas son muy distintos de los que usted se negó a admitir en su Gobierno de republicanos por el temor, justificado, a que se desencadenara una guerra civil, como sucedió tres meses después de exonerarlo a usted de la Presidencia de la República. Los socialistas de hoy son liberales no marxistas que rechazar la lucha de clases y el gobierno del proletariado, con clara tendencia al presidencialismo. Se trata, pues, del famoso socialismo democrático preconizado por Ortega y Gasset, el que vertebraría la nación mediante el trabajo y el sacrificio de todos. Como verá Su Excelencia, no hay nada nuevo bajo el Sol.

A pesar de los pesares, la gente es feliz en este caluroso verano del 90. El español sigue siendo ocurente y dicharachero, muy campechano. Gusta del vino y de los toros, y se entrega cada día con mayor entusiasmo al juego de azar (le llamamos quinielas, bingo, *primitiva*, la lotería de siempre), no en balde somos el segundo país de jugadores, luego de Estados Unidos (antes lo era las Filipinas de Marcos) y, en alcohólicos, uno de los primeros de Europa.

No se me apesadumbre, señor, que se trata de los defectillos de siempre. España se remozca de cara a la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento. Crece la red viaria, aumentan las autopistas, Barcelona se pone guapa para las próximas Olimpiadas, Madrid, porque será Capital Cultural, y Sevilla por aquello de Colón y el archivo de Indias, entre otras cosas.

Como le decía, señor, la gente es feliz este verano y no teme al futuro, porque hay cosas que, por aburridas, le importan un pimiento. Después de la tolvenera que levantó Madonna con su desgarrada procacidad gestual (el español, como todavía no sabe inglés, desconoce el significado de la letra de sus canciones, absolutamente pornográficas); después de las divertidas

Menos su dignidad, se lo quitaron todo, honores, cargos, fortuna, hasta el orgullo de poderse llamar español le arrebataron entre unos y otros. Y nadie va a rectificar, que este no es país que reconozca sus errores”.



«La Ginesa»
finca de la familia
Alcalá-Zamora.

vaquillas y del embolado con fuego, del playero *top-less*, de ciertos festivales veraniegos, que su moral de usted juzgaría como propios de Sodoma y Gomorra; apagados los ecos de la corrupción de ciertos políticos, de la gitanería de algún que otro clan de muertos de hambre, como en España el verbo dimitir es, según usted, «verbo defectivo con supresión de primera persona», luego del verano todo seguirá como antes de los calores: los mismos ministros en sus mismas poltronas, la misma rutina adormecedora en el Parlamento, el mismo llanto, entre crispado y jeremíaco, en los Gobiernos de las Nacionalidades Autónomas, los mismos problemas capitales a resolver desde hace mucho tiempo pendientes, quizás desde que ustedes, los republicanos, los olvidaron anotados en la agenda de sus errores.

Pasado el verano, cuando Priego celebre su homenaje, seguirá todo igual, hasta el silencio culpable que se hizo en torno a Su Excelencia hace más de medio siglo, probablemente porque usted fue una de las pocas personas decentes de entre los políticos de la época. Menos su dignidad, se lo quitaron todo, honores, cargos, fortuna, hasta el orgullo de poderse llamar español le arrebataron entre unos y otros. Y

nadie va a rectificar, que este no es país que reconozca sus errores. Lo expresó el clásico con pocas palabras: «Arrojar la cara importa, que el espejo no hay de qué».

Rectificar, señor, sería que los jóvenes priegueños, que aunque a veces lo parezcan no son solamente de «disco» y «litrona», porque en general son mucho más honestos que sus mayores, abanderan el homenaje nacional que se le debe a usted, en especial por haber sido enterrado en la Almudena sin rendirle los honores debidos a su rango de Jefe de estado; que son contados los pueblos que se honran con un hijo de tan alto rango, el primero y más legítimo del español. Y sus restos mortales fueron sepultados en silencio, casi de estrangis, como si el rendir honores de Jefe de Estado a usted debidos fuera un delito o algo atentatorio contra la Constitución, o como si Su Excelencia hubiera sido insensato o traidor a la Patria.

La sacrificada conducta suya no es merecedora de injurias de este estilo ni de silencios culpa-

bles en la España de hoy. Injurias solapadas y silencios cobardes no casan con la realidad del país democrático, libre y justo que todos pretendemos alcanzar. A Dios lo que es de Dios, y a la memoria de un Jefe de estado honrado los honores que le son debidos.

Estoico por sabio y por cordobés, usted fue inmune al veneno de la injuria, pero está en nosotros, los españoles de hoy, el limpiar su memoria de la menos sospecha, si acaso en algunas esferas persisten recelos u oscuros temores contra la noble tradición republicana que encarnó su corazón tricolor después de grandes desengaños. El gran Séneca lo expresó con las siguientes palabras: «Guardemos silencio, os ruego, y prestemos ánimo y oído atentos a esta doctrina que libra al sabio de la injuria. No por ello se disminuye en nada vuestra arrogancia ni vuestra rapacísima codicia; vuestra ciega temeridad o vuestra soberbia; sin perjuicio de vuestros vicios, aspira el sabio a esta libertad. No nos esforzamos en impedirnos que podáis injuriar, sino en que el sabio arroje lejos de sí toda injuria y se defienda con su paciencia y su grandeza de ánimo».

Sobrado anduvo usted de estas virtudes en la última singladura de su vida, cuando la pobreza llamaba a las puertas de su vejez en el reducido apartamento bonaerense de la Avenida de las Heras. Así lo proclaman quienes le conocieron y trataron hasta el final de sus días. Ahora, en el de su homenaje, son las nuevas generaciones de priegueños las que deben reflexionar sobre la losa de silencio que cubre la memoria de Su Excelencia, sobre el porqué de su existencia y la naturaleza de los sepultureros que siguen sentados sobre ella.

De momento, señor, este es el ferviente deseo de su devoto biógrafo.

* Cristóbal Zaragoza es escritor y autor del libro *El Presidente*.

Alcalá-Zamora y un discurso académico

LUIS JIMÉNEZ MARTOS *

Don Niceto Alcalá-Zamora es, en mi memoria de infancia, una voz por la radio, un silencio familiar y de los que, al otro lado de la ventana abierta, oían el discurso del Presidente de la República. Muchos años después, el personaje sería como un espectro en Martínez Campos, su casa madrileña, en donde estuvo la Casa de Córdoba. Allí, algunos datos históricos propiciaban una suerte de evocación: las reuniones con los ministros y participantes de la política; la presencia del nuncio para gestionar el Concordato; la vida de cada día, simplemente, antes y después de la experiencia en la cúpula del Estado.

Tienta aproximarse a un aspecto de su persona que se distancia del que le inscribió, con sumo relieve, en la historia de este país, aunque resulte imposible una separación absoluta de perspectivas. Alcalá-Zamora, el orador, el jurista, estuvo interesado, desde siempre, por la literatura y, en consecuencia, por el ámbito intelectual.

Era bien lógico que, consciente de estos miembros, le importase el logro de una categoría institucionalizada. La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas le recibió, en 1919, para cubrir la vacante de Groizard, que la presidía. Hubiera podido, entonces, ingresar en la Real Academia Española gracias a la estima de don Antonio Maura; pero un discurso de don Niceto, en Coria, provocó que aquel sufriese una derrota en las Cortes. Se imponía, por tanto, esperar a que pasara algún tiempo y el olvido hiciera su obra. Al fin de ese paréntesis sonó el nombre de Alcalá-Zamora junto al del crítico



literario Gómez de Baquero. Maura convocó de manera íntima a los académicos, ya que deseaba sopesar las posibilidades de los candidatos. Baquero obtuvo doce votos, y diez don Niceto. Este decidió no presentarse a la prueba definitiva.

En 1926 hubo una nueva ocasión de entrada, ahora sin competencia. La muerte de

Maura frustraría la oportunidad, pues era criterio establecido que a una figura no sucediese otra del mismo corte. Al llegar el otoño de ese año se hizo una propuesta única a favor de Alcalá-Zamora firmada por Carracido, Gómez de Baquero y Gabriel Maura. Estaba previsto que la elección fuese unánime. El obstáculo para que ocurriera así fue un decreto

**En el centro,
don Niceto
Alcalá-Zamora,
primer presidente
de la República, en
el solemne acto de
su ingreso en la
Real Academia
Española de
la Lengua.
8 de mayo de 1932.
(Fotografía: Alfonso)**

del Ministerio de Instrucción Pública (Callejo, el titular de esa cartera, antiguo enemigo del aspirante), según el cual una de las plazas de dicha convocatoria debía ser reservada a escritores regionales. La táctica vetadora resultaba evidente, y la mano del dictador urdiéndola. En la primavera de 1927 se haría enteramente visible. Una carta a Menéndez Pidal, el director, comunicaba, con rotunda intransigencia, la negativa a que don Niceto consiguiera su objetivo, alegando que la oratoria parlamentaria y forense no suponían cualidades suficientes para el honor. Menéndez Pidal se avino a lo que ordenaba el jefe del Gobierno, quien añadía que los académicos favorables al exministro iban ser multados con 50.000 pesetas. No obstante, ocho votos obtuvo. Azorín propuso el ingreso de Antonio Machado que, ajeno a la intriga, decidió contrariadísimo, leal a la ideología republicana, no leer nunca el discurso de investidura.

El 14 de octubre de 1931 se produjo la dimisión de Alcalá-Zamora como Presidente del Gobierno de la República. El mismo día fue a visitarle Menéndez Pidal, ofreciéndole un puesto en la Academia. El 26 de noviembre, aniversario de la jugada dictatorial de Primo de Rivera, se hacía, al fin, la elección del largamente prohibido, sumando veintidós votos (sólo dos en contra: el de Ricardo León

y el padre Fullana; y dos abstenciones: González de Amezúa y el Marqués de Figueroa).

El 8 de mayo de 1932, don Niceto leía su discurso bajo el título de «Los problemas del Derecho como materia teatral». Ocupaba la vacante de Francos Rodríguez. Tras el reglamentario elogio de éste y expresadas las gratitudes («es como si me hubieran elegido varias veces») seguiría la evocación del entierro de Castelar, en 1989, sintiéndose depositario de la memoria del fabuloso tribuno: por la coincidencia biográfica y por venir a sentarse en el sillón D. Alcalá-Zamora concibe, en este caso, el Derecho como personaje principal que aparece en escena e influye en lo que sucede allí. A la luz de esta idea básica, tan sugestiva, se desarrolla el análisis jurídico a través de obras teatrales, principalmente de las contemporáneas. Los problemas de la falsa filiación y la herencia forman parte de El comendador Mendoza, o locura o santidad, El abuelo... La justicia privada se ejemplariza en El Alcalde de Zalamea; la obligación natural, el adulterio hallan su correlato en otras piezas conocidas; y, a cuenta del alejamiento del marido, don Niceto traza un retrato lírico de la mujer de Cervantes, «esposa por temporada». La vejez del obrero es uno de los temas abordables por Galdós y Dicenta. Ese drama, como los grados y variedades de la inducción al delito —El gran Galeoto, La Dolores—, la relación económica y los derechos de la viudez, la familia ilegítima, la emancipación feminista —La Dama de las Camelias, Malvaloca— constituyen un repertorio de la vida cotidiana. El enlace de las figuras jurídicas y de sus correspondencias literarias significa un auténtico despliegue en el que la oratoria de Alcalá-Zamora es un alarde riguroso del saber jurídico y sobre el teatro. Todo encaja en el pormenor de ambas vertientes. No faltan las afirmaciones rotun-

das: «El Teatro influye en el Derecho»; o bien, «En el Teatro somos más audaces y revolucionarios»; «El Teatro es campeón de la justicia y enemigo de la Ley», etc.

En su respuesta, Menéndez Pidal «La Academia siempre halló motivo de simpatía en la caída del Príncipe; también años atrás había otorgado su primer puesto a otro gran caído: don Antonio Maura». A su entender, las normas oratorias de Alcalá-Zamora son posesionarse, plenamente, de la materia y disponer el itinerario de la misma; y piensa que el drama es como un proceso que no ha sido incoado, y el proceso un drama que no llegó a ser escrito. Concluyó relacionando a Castelar con el nuevo académico, «del que es digno sucesor en el arte de la palabra y en rango estatal». Estos destinos paralelos se cumplen del todo en esa tarde de otoño, en la calle de Felipe IV, cuando la República iba emprender una segunda fase, después de la eliminación del hombre de centro, eje imposible de una trayectoria que desembocaría en la guerra civil.

En ese instante solemne, teatral, seguro que el hombre salido de la política se notó compensado por lo que, como fin de una complicada peripecia, de la que ahorre algunos detalles, era una realidad jubilosa. Su ley de vida fue ésta: «En las ideas la paz y libertad religiosas sin fanatismos ni persecuciones; en la conducta, austera sencillez y diáfana gestión». La propia de un liberal. Y Priego al fondo: «un trozo del noroeste español dejado caer en el corazón de Andalucía». Este discurso, tan meditado, fue un feliz desenlace, aunque con sabor melancólico.

* Luis Jiménez Martos es escritor. Premio Nacional de Literatura.

Su ley de vida fue ésta: “En las ideas la paz y libertad religiosas sin fanatismos ni persecuciones; en la conducta, austera sencillez y diáfana gestión”. La propia de un liberal. Y Priego al fondo: “un trozo del noroeste español dejado caer en el corazón de Andalucía”

Don Niceto y Priego

ENRIQUE ALCALÁ ORTIZ *

Cuando en el año 1909 la Junta Directiva del Casino aprobaba por unanimidad nombrar a don Niceto «Socio de Mérito», y en 1910, la Corporación en pleno denomina «Don Niceto Alcalá-Zamora» a la calle Río, se iniciaba oficialmente una relación, que habría de tener muchos altibajos, entre un paisano que llegaría a Presidente de la nación y su pueblo. La cresta de esta luna de miel y de hiel se alcanza, lógicamente, en los años de las República, en los que don Niceto, recibe varios homenajes, que se sumaban a los que ya le habían dado en anteriores años. El primer centro de enseñanza media creado en la localidad recibe su nombre, así como, el casino, que cambió el suyo por el de «Círculo Alcalá Zamora». Quizá esto último fue un acto de excesiva adoración del entonces presidente de la entidad y alcalde al mismo tiempo.

Por su parte, él ya había hecho importantes gestiones, en los diferentes cargos ocupados en su carrera política, para que su tierra natal se viera favorecida con nuevas carreteras, caminos vecinales, teléfono, escuelas, institutos, escuelas de artes y oficios, lavaderos, obras públicas, la cárcel del partido, proyectos de empresas mineras, donaciones en metálico, innumerables ayudas a amigos y particulares, variados beneficios en los pueblos de la comarca, construcción a su costa de viviendas sociales en la calle San Marcos y un largo etcétera.

El primer aviso grave de su carrera política lo tiene con la llegada al poder del general Primo de Rivera, al cual se opone y quien no dejará de perseguirlo y molestarlo, incluso en sus estancias en Priego. Aunque su calvario, como sabemos, empieza



con el estallido de la Guerra Civil y su salida para Francia y más tarde su destierro en la Argentina.

En Priego se dieron prisa en deshacer las firmas de su obra. Violentamente, a martillazos, se destroza la placa que estaba colocada en la fachada de su casa; y se quitan de las calles y edificios públicos cualquier obra que huela a don Niceto: su calle recibe el nombre de Héroes de Toledo; al Casino se le da el nombre de Casino de Priego; caen las placas de los lavaderos donde constaba su donación; se esconde su retrato de Lozano Sidro que presidía la Sala Capitular; más tarde se suprime el instituto y la escuela de artes y oficios; y sufre, cual si fuera un delincuente, la humillación de ver sus propiedades particulares embargadas y administradas, durante muchos años, por los poderes públicos.

Con los hechos anteriores

inician los órganos que detentan el poder una etapa de silencio y desprestigio digna de un voluminoso ensayo. Por ejemplo en *Adarve*, revista semanal de Priego, en su primera época, no se le nombra ni una vez para enjuiciar su obra, a favor o en contra. Sí se publica en la ciudad algún libro, después de su muerte, marcadamente partidista en el que se le critica, al que él ya no podrá contestar. También es verdad que, por este tiempo, las heridas todavía olían a sangre.

Por los años setenta las velas de los tejados empiezan a marcar nuevas direcciones. Ya anteriormente, se les habían devuelto sus propiedades a sus legítimos herederos. Con la llegada de la democracia se instala de nuevo la lápida recordatoria en su casa natal y con motivo del centenario la Academia Cordobesa celebra una sesión conmemorativa en Priego. La Asocia-

En Julio-Agosto de 1931, el Ayuntamiento de Priego acordó colocar una placa en su casa natal y erigirle un monumento.

ción de Vecinos «La Unión» consigue hacer un busto colocado finalmente en la casa familiar en 1987 con motivo de la exposición y donación de la casa al pueblo por parte de los familiares.

Por otra parte, se celebra un concurso literario con el nombre de D. Niceto Alcalá Zamora y las páginas de *Adarve* se ven concurridas con los artículos sobre don Niceto de Miguel Forcada, José Valverde Madrid, Francisco Serrano, Antonio García Copado, Niceto Alcalá-Zamora Castillo, José Alcalá-Zamora y Enrique Alcalá Ortiz.

Como epílogo final a principios del año 1990, el pueblo de Priego a través de su Ayuntamiento ha recibido de manos de los herederos de don Niceto, y donada por sus hijas, la casa donde este nació, sita en la calle Río. En dicha casa natal de tan insigne prieguense se ha creado un museo alrededor de su figura.

Por su parte, el Ayuntamiento de Priego ha creado una comisión encargada de diseñar un amplio programa actividades alrededor de la figura de don Niceto. Entre las que sobresalen: dar su nombre al Conservatorio y a una plaza, reeditar su biografía, ciclos de cine y conferencias, creación de una fundación cultural, edición de sus obras y colocación de una columna conmemorativa en la Plaza de la Constitución.

Priego en sus escritos y en su corazón

Don Niceto era un enamorado de Priego, de su paisaje, de su cultura y de sus gentes. Esto se trasluce en múltiples ocasiones en sus escritos, en las obras realizadas en la localidad a lo largo de toda su vida y en los innumerables favores que hizo a sus paisanos. La patria chica era para él una de las razones de su vida. Su «Ginesa», hecha piedra a piedra, árbol a árbol y planta a planta, era el descanso ansiado de su ajetreada vida en la capital, de la

que huyó y se apartó en numerosas ocasiones. De ella nos dice: «*era la finca donde yo residí casi siempre que no estoy en Madrid*»⁽¹⁾. Cualquiera jornada de descanso era aprovechada para salir hacia el sur por las infernales carreteras de La Mancha y de Sierra Morena. En eso fue un adelantado de su tiempo y precursor de las multitudinarias escapadas producidas actualmente en los puentes vacacionales.

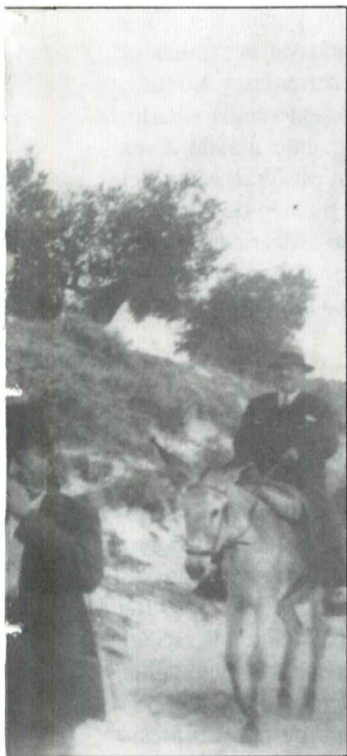
Cuando fue haciendo dinero, lo podía haber invertido en Madrid donde normalmente residía y tenía su actividad profesional como abogado, funcionario y político. Así lo hizo con parte de sus ahorros. Pero fue en su tierra natal donde invirtió el mayor tanto por ciento de sus ganancias. La tierra de Priego era su razón de ser. Sus inversiones consistieron principalmente en la adquisición de fincas rústicas, olivares y tierra de labor, que él mismo llevaba personalmente. Claramente nos lo dice: (...) «*En el apartamiento local de Priego, donde yo iba muchas veces al año por tener allí propiedad, casi toda llevada en cultivo directo.*»⁽²⁾

Tres han sido las descripciones más importantes que hemos podido recopilar dedicadas a Priego. Seguramente tiene que haber más, pero como muestra, con estos tres botones nos conformamos. La primera de ellas es del año 1928. La descripción la usa en el Tribunal Supremo en defensa del ex depositario del Ayuntamiento de Priego, familiar suyo, a quien la Corporación de la Dictadura había cesado, junto a otros funcionarios, acusados de malversación de fondos públicos. «*El término municipal de Priego, según acredita el censo de población, cuya copia literal exhibo ante la Sala, es un raro islote en la geografía política andaluza, sin parecido, por lo demás, con los municipios del Noroeste de España, que son los más semejantes a aquél, formado por una ciudad grande, populosa y rica y por treinta y nueve aldeas y cortijadas más,*



Don Niceto paseando en burro por su finca «La Ginesa»

de las cuales sólo dos tienen una población próximamente del 8% de la ciudad, pero en los otros núcleos la proporción baja, en los más, cerca del 1%, en algunos, cerca del 1 ó 2 por mil. Esta pincelada del pueblo es totalmente utilitaria, con el objetivo de mostrar lo accidentado de nuestro término así como la dispersión de su poblamiento humano. Con ello confirmaba su tesis de lo difícil que era, con la deficiente red de comunicaciones, el cobro de cupo de consumos, ya que se aplicaba en el campo el mismo tipo que del censo de la población del casco del pueblo, por lo que continúa diciendo que eso era: «*(...) para Priego un aumento, un recargo insostenible e imposible de cobrar en las aldeas que constituyen las tres quintas partes aproximadamente del municipio entero, por la proverbial dificultad insuperable de poner puertas al campo y por el consiguiente entorpecimiento en los otros medios sustituitivos de la cobranza mediante fielato*»⁽³⁾. Casi en las mismas circunstancias, es decir, como argumento de defensa, hay una referencia a Priego en sus *Memorias*. Se trata esta vez



de una carta de Wenceslao Carrillo, en la primavera del año 1933, en la que le acusaba de haber usado su influencia para que los propietarios de Priego tuvieran trato de favor para el tipo de jornales, cuando según don Niceto era todo lo contrario, ya que «por miramiento a mí habían consentido sin reclamar la verdadera prevaricación que suponía imponer el recargo de campiña en aquel término de lo más montañoso de toda Andalucía y quizá de España en cuanto a tierras de labor. Mi respuesta ante el Gobierno fue hacerles ver a los ministros las hojas del mapa o plano grande formado por el Instituto Geográfico y Estadístico en las que aparecía el campo de Priego con relieves frecuentemente pirenaicos, ya que no tirolenses.»⁽⁴⁾

La tercera vez que una descripción de Priego aparece en sus escritos ocurre en su libro de *Memorias* reconstruido allá en su destierro argentino y publicado en el año 1977, dos años más tarde de la muerte de Franco. Ahora se trata de una redacción más literaria, más sentida, alejada de toda utilidad práctica. Es un testimonio para describir sus raíces. No es la ficha de un abogado que sirve para una defensa, sino la de un hijo que desde la lejanía recuerda con nostalgia una tierra a la que ama intensamente y que tan lejos siente. Aparecen recursos literarios, como las comparaciones y las prosopopeyas, además de términos paisajísticos tan expresivos como valle, montaña, noroeste, río,

afluente, repliegue, laderas, aldea, suelo o fertilidad. En unas pocas frases nos fotografía el pueblo, resumiéndonos su economía y su patrimonio cultural. «Priego es como un trozo de territorio del noroeste español dejado caer en el corazón de Andalucía: el valle largo y estrecho de un río, trazado y cortado por montañas, en cada uno de cuyos repliegues o laderas brota un afluente y surge una aldea. Cerca de cuarenta núcleos rurales rodean una ciudad como de quince mil a veinte mil almas. Ésta ha sido de tradición fabril y en conjunto sin latifundios, con mucho regadío y propiedad media pequeña y aún pulverizada, formando una economía de equilibrio y compensaciones, en la región insólitos. El trabajo, estimulado por la fertilidad con frecuencia escasa del suelo, ha sido el artífice de una prosperidad general y mantenida. Inicióse ésta en el siglo XVII, y de estos comienzos quedó como ambiente artístico una propensión hacia el barroco, en algunos monumentos muy felizmente combinado con la serenidad renacentista.»⁽⁵⁾

La región

Este amor que demostraba al terruño se trasluce también en parecidos términos cuando habla de la región. Mantenedor en varias ocasiones de los innumerables juegos florales organizados en la época, tuvo ocasión en ellos de mostrar una vena poética que otros de sus escritos carecen. Se le ha tildado de tener una prosa seca, difícil, enrevesada y bastante prosaica, a tenor de su carrera en leyes, además de hacer unos discursos excesivamente largos y barrocos. Pero cuando estaba delante de poetas sabía estar a la altura de las circunstancias y expresarse con los términos y modos que ellos usaban en sus composiciones. El texto siguiente nos lo demuestra: «El amor a la región, sano y honrado en su propia esencia, es tan natural que se prepara por influen-

cias ancestrales y terrenas, que mantienen el tipo y las predisposiciones étnicas; se infiltra por la educación que perpetúa las tradiciones, las ideas y los sentimientos; penetra por los sentidos y llega al alma con la visualidad atrayente de los usos, los lugares y los trajes, y, sobre todo, por la hermosura incomparable de la tierra que protege y abraza como madre y como amante; se afirma en el lenguaje, que si por un lado tiene fuerza expansiva para extenderse la conciencia social, tiene por otro fuerza aisladora, sellando con la intimidad el carácter peculiar del grupo; se desborda en la literatura popular y se condena en la literatura erudita, y, sobre todo, se alienta y sostiene por una historia con apasionamiento y encanto de leyenda, que presentándonos la región idealizada, la destaca antigua posesión de la soberanía, viene a ennoblecerla con la pérdida posterior de ésta, porque ya cobija y no oprime, acaricia y no hiere y la pureza del sentimiento que inspira no se socava ni por agravios del poder, ni por presiones del Estado, ni por prevaricación de los Gobiernos.»

⁽⁶⁾ Todavía con una prosa más poética se muestra en los juegos florales celebrados en Sevilla en el año 1914. Aquí vuelve a repetir de nuevo como fondo la región, pero la forma alcanza una máxima maestría: «(...) Tenemos cuanto integra, destaca y mantiene un vivo, apasionado, innegable regionalismo sentimental; la delimitación precisa en la Geografía y en la Historia de una personalidad colectiva, manifestada en carácter, costumbres, gustos, fiestas, tradiciones típicas, atrayentes, inconfundibles, expresivas; el encanto de un alma propia, de una música nuestra, de una poesía popular, reflejándose en el donaire espontáneo de la calle, en el decir sentencioso de los campos, en el hondo sentir de la copla humilde; la voluptuosidad ardiente y deslumbradora de una naturaleza que seduce y arraiga, ciega y acaricia;

Que había perdido algo más importante que todas las riquezas, que todos los honores, que todas las vanidades, que una vida jalonada por los triunfos podía darle: la prolongación de sus paisajes, el alejamiento de su tierra natal”.

la nota de luz, el matiz de color, el reflejo de cielo, la emoción del paisaje, sin que la tonalidad armoniosa, diáfana, brillante de nuestro día, pueda superarse más que por nuestras noches serenas, luminosas, místicas y sensuales, claras y discretas, incomparable techumbre celeste de la felicidad terrena, ventanal infinito de la alegría, atracción de las almas, que las serena, las exalta, las agita, las extasia en íntimo recogimiento, en dilataciones insondables (...).⁽⁷⁾

Saudade

Es comprensible que lo que más le doliera en los últimos años de su vida fuera estar alejado de su pueblo y de sus tierras juntas con tesón, fanega a fanega, y mimadas con el celo propio de un enamorado. En su actividad intelectual se había planteado bien pronto esta situación de desterrado, pero nunca sospechó que él la sufriría más tarde en su cuerpo y en su alma desde el año 1936 hasta el final de sus días. A todas las contrariedades pudo hacer frente, con un tesón inusitado, pero ésta del destierro resulto ser demasiado grande para él, pues siempre fue un hombre que se sentía agricultor y pegado a los ciclos de la tierra productora. Veamos los que nos dice en el año 1910 que, ahora leído a posteriori, es como una premonición que se cumpliría en él varias décadas más tarde. Por el tiempo en que lo escribe era un hombre de mediana edad que ya ha iniciado una carrera política meteórica, sin embargo, parece que nos describe su estado de ánimo en la Argentina: «Ese amor regional, ese cariño a la patria pequeña se siente más, como todas las emociones en nuestras crisis y en nuestros instantes de debilidad, mostrándose quizás más intenso en las lejanías que en la proximidad de la tierra querida: surge en los momentos de fatiga como visión de energía reanimadora; aparece en las enfermedades mostrando la tierra en que nacimos, no ya como ayu-



Despacho de don Niceto en «La Ginesa»

da para convalecer y fuerza para tonificar, sino como virtud curativa y milagrera; se muestra en la vejez como impulso que nos lleva a abandonar el derrotero de la vida plena, anidando la senectud con la niñez, y haciendo que los pasos vacilantes de la ancianidad, se den en los lugares que hollaron los primeros pasos torpes de la infancia, nos acompaña hasta el instante mismo de la muerte, queriendo rendir el pobre tributo de nuestro cuerpo mísero y gastado a la tierra que le nutriera con sus primeras y sanas energías.»⁽⁸⁾

Los que tuvieron la oportunidad de tener contacto con él en los últimos años de su vida, allá en Buenos Aires, nos resaltan hasta la saciedad esta morriña que sentía por su Priego, por España y por sus tierras. Leandro Pita Romero nos dice literalmente: (...) «que había perdido algo más importante que todas las riquezas, que todos los honores, que todas las vanidades, que una vida jalonada por los triunfos podía darle: la prolongación de sus paisajes, el alejamiento de su tierra natal».⁽⁹⁾ Guillermo Cabanellas realza lo anterior en el epílogo de sus *Memorias* cuando nos dice que: «Lo que más le apesadumbra era el convencimiento de que moriría lejos de la tierra en la que había nacido».⁽¹⁰⁾ Este mismo apologista en una hermosa metáfora relata como murió frente a la Pampa, a

orillas de un gigantesco río y «conservando en su retina el paisaje de serranías y olivos». Nosotros así queremos creerlo. En su testamento mandó a sus hijos que le pusieran cerca del corazón un puñado de tierra española extraída del rincón nativo y de las montañas pirenaicas. Estos así lo cumplieron.

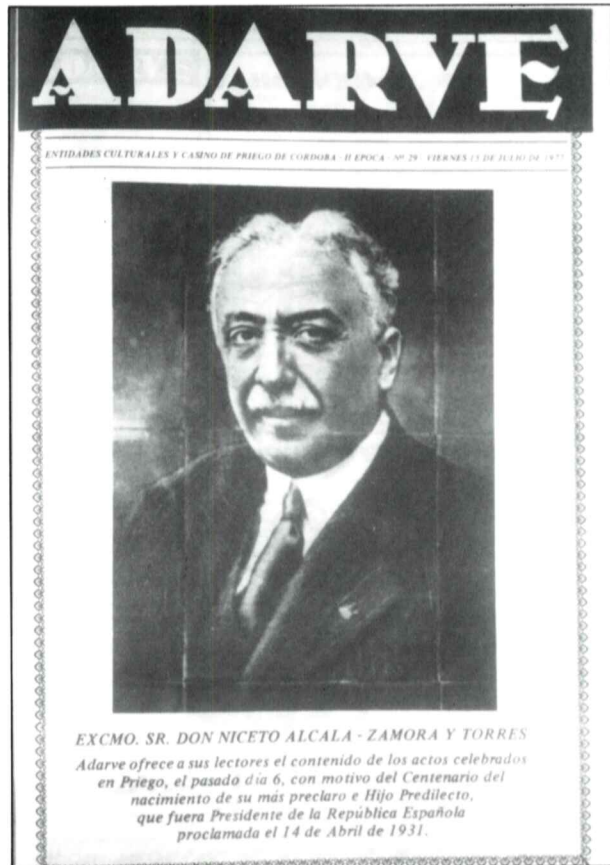
Don Niceto en la prensa local

Dejando aparte la revista *Renovación* de la que se hicieron algunos números en el período republicano, durante el siglo veinte han existido en la ciudad dos revistas que han visto la luz con periodicidad y que han tratado la figura de nuestro presidente con cierta frecuencia. Se trata de *Patria Chica* y *Adarve*. Cada una de ellas recogió en su día las relaciones y el momento político entre don Niceto y las fuerzas vivas.

En *Patria Chica*, revista aparecida en 1915 y que tuvo apenas siete meses de vida, se recoge su actividad en dieciséis ocasiones. Si consideramos el corto espacio de tiempo que duró la revista, sacamos como conclusión que su figura tenía ya por estos años, en su pueblo, un elevado peso específico. Aunque nunca llegó a colaborar, aparece una carta suya dirigida al Alcalde Juan Bufill en la que le comunicaba las gestiones que estaba haciendo para la implantación del teléfono comarcal y las que éste debería hacer para que la gestión diera sus frutos. Sin embargo, las noticias que más se refieren a él vienen en los ecos de sociedad. Sus constantes idas a Madrid y escapadas a Priego son recogidas con toda minuciosidad. En febrero vuelve a Madrid, en marzo regresa a Priego y de nuevo lo hace en abril para pasar la Semana Santa. El día veinte de este mes se celebra en La Ginesa una fiesta con motivo de la primera comunión de sus hijos a la que asisten más de trescientos invitados. El

cronista en esta ocasión es Francisco Ruiz Santaella quien nos relata en su artículo *Fiesta memorable* la comunión de los hijos de don Niceto en la recién construida capilla de La Ginesa. Dice el cronista: «A estos gratos recuerdos de la infancia, habrán de unir los hijos de nuestro querido amigo, la remembranza de una fiesta alegre y regocijada que por alto que la fortuna los lleve, no habrán de presenciar nunca otra semejante». Y la verdad es que debió marcar época a tenor de los invitados que relaciona. Sacerdotes, alta sociedad prieguense, diputado a cortes por el distrito, teniente coronel de Lucena, diputados y autoridades de todo la comarca, la Corporación municipal en pleno, jueces, notarios y registradores. En la fiesta que empezó a las nueve de la mañana con la bendición de la capilla, se sirvió un espléndido almuerzo que se prolongó hasta altas horas de la tarde. Este mismo año vuelve otra vez en junio a pasar unos días en su finca de El Cañuelo y en agosto repite el viaje.

Patria Chica recoge asimismo otros eventos familiares: *Natalicio. La esposa de nuestro insigne paisano Sr. Alcalá-Zamora ha dado a luz una robusta niña. Tanto la madre como el tierno vástago se encuentran en inmejorable estado.* Aparte de una referencia de un discurso que dio en el Casino con motivo de la inauguración de unos juegos florales, en los que actuaban los mejores vates de la localidad, hay una importante reseña a un artículo de don Niceto aparecido en la prensa de Madrid en el que se pide el indulto de los hermanos Nereos (Ramírez Muñoz) condenados a muerte, en el cual analizaba las veintitrés circunstancias agravantes para fallar la pena de muerte y pasar a demostrar que en el caso presente no se había producido ni una. La redacción de *Patria Chica* manda un telegrama al Consejo de Ministros pidiendo la anulación de la última pena y reitera la petición



Portada del número 29 de Adarve. 15 de julio 1977.

en otro número posterior.

Las últimas de las referencias que se hacen de don Niceto son de pasada y aparecen con motivo de una serie de escritos y comunicados provocados por un artículo de José T. Valverde Castilla en el que se indicaba, con razón, el grave problema de la distribución de aguas en la localidad. Don Niceto se pone al lado del alcalde Juan Bufill y con su grupo hacen el boicot a la revista, retirando artículos y suscripciones e influyendo en el editor para que dejara de imprimir. Como la revista desapareció por este enfrentamiento, obviamente no pudo reseñar las importantes hostilidades que se produjeron más tarde entre estos dos grupos,

Después de un silencio de ocho años (1968-1976), cuando Adarve reaparece, ya muerto Franco, en 1977; será cuando su figura se empieza a recuperar para Priego”.

—llamados nicetistas y valverdistas—, en la época de la Dictadura y de la República y que llegarían hasta Madrid, planteándose incluso en la Cámara de Diputados estos problemas locales por Calvo Sotelo.

En Adarve

En la revista *Adarve* la figura de don Niceto tiene varios altibajos: desde un silencio sepulcral, hasta el reconocimiento de su figura. Ambos momentos coinciden con el panorama político nacional que a la postre es el que impone la condiciones de libertad y manifestación de la opinión pública en los medios de difusión.

En octubre de 1952 hace su aparición la revista local *Adarve* dirigida en la primera etapa hasta su muerte en 1968 por José Luis Gámiz Valverde. Durante todo este período nunca ni una sola vez se hace referencia, para bien ni para mal, a la figura de D. Niceto. Otros hijos ilustres de la ciudad son tratados con bastante profusión a los que se dedican comentarios y artículos muy documentados. Ni una línea, ni una, hace referencia a un paisano que está en la mente de todos, pero del que nadie se atreve a hablar públicamente. Un silencio de losa se cierne sobre su figura y su obra. Las heridas, aunque cicatrizadas, estaban todavía de un color rosa, y por lo que se ve nadie quería removerlas. O mejor, a nadie dejaban tocarlas. Una censura implacable y un miedo latente eran cortapisas para cualquier manifestación honrada. Prueba de ello es que cuando desaparece el dictador *Adarve* se ve inundado por una avalancha de artículos, actos, homenajes y opiniones que intentan en unos pocos años recuperar el tiempo perdido. Después de un silencio de ocho años (1968-1976), cuando *Adarve* reaparece, ya muerto Franco en 1977, será cuando su figura se empieza a recuperar para Priego.

En cuatro partes podemos dividir los escritos dedicados a don Niceto en las páginas de *Adarve*: actos y homenajes, artículos so-

bre su trabajo intelectual, trabajos históricos y opiniones sobre su obra y su persona.

Los homenajes le llegarían dos años más tarde de la muerte de Franco. El primero de ellos se produce en el año 1977 con motivo del primer centenario de su nacimiento. *Adarve* le dedica un extenso reportaje de seis páginas realizado por Pedro Sobrados Mostajo e ilustrado con fotos de Antonio Serrano Baena. En la primera página aparece una gran fotografía del mosaico existente en su casa natal y en la páginas interiores Pedro Sobrados relata admirablemente todos los actos que se llevaron a cabo el día 6 de julio de 1977 para conmemorar el primer centenario de su nacimiento. Comenzó el día con una misa, oficiada por Monseñor Cirarda, Obispo de Córdoba, celebrada en la capilla de Jesús de la Columna por haber sido don Niceto ferviente devoto de esta imagen y hermano de la Cofradía. Después se restableció la lápida conmemorativa que existía en la fachada de su casa natal, que se derribó a martillazos en los años de la Guerra Civil. Para ello cerraron al tráfico la calle Río que se vio llena de una gran muchedumbre. La Corporación en pleno apareció en el balcón, dijo unas palabras el Alcalde, José Tomás Caballero Alvarez, y Niceto Alcalá-Zamora Castillo, hijo de don Niceto, procedió a descubrir la lápida mientras la gente prorrumpía en sonoros aplausos. Después en el Salón Jovi, la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebró una sesión para conmemorar el centenario a la que asistieron los señores Castejón, Orti, Valverde Madrid, Mendoza, Luna, Mora Mazorriaga y Arroyo Morillo. Abrió el acto el director de la Academia Sr. Castejón que cedió la palabra sucesivamente a José Tomás Rubio Chávarri, José Valverde Madrid y Niceto Alcalá-Zamora Castillo.

Paralelamente a esto, este mismo año, Francisco López



Roldán y su esposa María Jesús Sánchez Carrillo, prieguenses residentes en Madrid, convocan el *Premio Alcalá-Zamora y Gallardón García Copado, 1977* con objeto de conmemorar el centenario y promover la creación literaria y poética. Para la entrega de premios se hace un recital poético a cargo de María Jesús Sánchez Carrillo, Antonio García Copado y Diego Higuera Gómez. El premiado resultó ser el académico y escritor prieguense José Valverde Madrid por su trabajo titulado *Ensayo sobre los valores de Alcalá-Zamora como orador y literato*. En la presidencia, aparte del alcalde, se sentaron las hijas de don Niceto, Purificación e Isabel. Mucho más tarde, en 1983, se convoca el *Primer Concurso Literario Niceto Alcalá-Zamora* que tendría carácter juvenil con el tema de creación de un cuento inédito. Auspiciado por la Corporación, no se volvería a convocar otra vez.

A finales de 1977 *Adarve* recoge en una extensa y detallada crónica de José Valverde Madrid en la que detalla los actos que habían tenido lugar en la Real Academia de la Lengua con motivo del centenario. Asimismo se

hace eco de la noticia de la aprobación en el Senado de la propuesta de Justino Azcárate para que regresaran a España los restos mortales de Alfonso XIII, don Niceto y Manuel Azaña. El mismo cronista nos cuenta los actos que se llevan a cabo en el Ateneo de Madrid con motivo del 30 aniversario de su muerte.

Por estas fechas la *Asociación de Vecinos «La Unión»* hace público su acuerdo de construir una estatua en bronce de don Niceto. Para recaudar fondos se abren cuentas corrientes en todas las entidades bancarias, piden ayuda a la Corporación y encargan unos llaveros, para ser vendidos al precio de 125 pesetas con la efigie de don Niceto. Se presentan varios proyectos para que fueran elegidos por votación popular. Después de cuatro años la recaudación, por donativos, feria del libro y llaveros asciende a poco más de 85.000 pesetas. Dinero a todas luces insuficiente para cubrir el importe del proyecto que finalmente lo tendría que asumirla Corporación que se lo encarga a la escultura Aurora Cañero. El descubrimiento del busto se llevó a cabo el dos de agosto de 1982 y consistió en un sencillo acto celebrado en el sa-

Don Niceto en Priego. Le rodean, sentados: Gonzalo Queipo de Llano, Francisco Adame y Bernabé Jiménez. De pie están, entre otros: Juan Bufill, Manuel Ibáñez, José Molina Campos, Carlos Molina, Juan Vilches y Gabriel Tofé Bufill. La foto fue tomada tras la entrega de premios de la Exposición de Artesanía, premios que entregó don Niceto.

lón de sesiones que contó con la asistencia de las hijas de don Niceto, donde habló el Alcalde. El busto se colocó, sobre una mesa en la entrada del Palacio Municipal donde permaneció varios años hasta que fue trasladado a su casa natal en el año 1987. En agosto de este año, con motivo de la donación por parte de las hijas de don Niceto de esta casa al pueblo de Priego, se celebró una exposición de documentos, fotografías y mobiliario, a cuyo acto inaugural asistieron el Presidente del Area de Cultura de la Diputación, autoridades locales, familiares de don Niceto y numeroso público. La exposición fue visitada por muchos prieguenses y contó con la edición de un magnífico «poster» y un catálogo escrito por José Luis Casas Sánchez estudioso del Presidente. Por último, en 1990 con motivo de la entrega de las llaves de la casa natal por parte de los herederos, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento tuvo lugar un emotivo acto que contó con las actuaciones de José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, nieto de don Niceto y de Tomás Delgado Toro, Alcalde de Priego.

De la opinión a la historia

José Valverde Madrid, prieguense, notario, historiador, académico y cronista de Córdoba, aparte de familiar de don Niceto, se va a convertir en uno de los escritores pioneros que traen a las páginas de *Adarve* la figura de don Niceto. Ya hemos tenido ocasión de reseñar más arriba su participación en los homenajes que se le tributan con motivo del centenario. A su pluma se deben

numerosos artículos, en los que comenta la vida, obra o publica sus descubrimientos de algunas cartas escritas por don Niceto. Se destacan entre ellos, los comentarios de algunos de sus libros: «*En el centenario de dos escritores sobre la oratoria, Fray Martín de Córdoba y D. Niceto Alcalá-Zamora*», «*Discursos*», «*Memorias íntimas*», «*Los defectos de la Constitución de 1931 y tres años de experiencia constitucional*. Esta misma actividad difusora de su obra se recoge por Niceto Alcalá-Zamora y Castillo, el propio hijo de don Niceto, quien comenta libros como «*Discursos*» la tesis doctoral de su padre, o varias réplicas a artículos aparecidos en prensa.

En cuanto a artículos de opinión y otros temas en el pródigo año de 1977 se destacan los de Antonio García Copado; Miguel Forcada Serrano, quien indica la necesidad de llegar a un mayor conocimiento de la figura de don Niceto, así como estudiar la relaciones con su pueblo; Francisco Serrano Carrillo que se maravilla de la reposición de la lápida en la casa natal, comenta el artículo de García Copado y hace un pequeño panegírico sobre la figura de nuestro Presidente.

Ya en 1979, José Alcalá-Zamora da la noticia de la llegada a Madrid de los restos mortales de don Niceto, desde la Argentina, cumpliendo su último deseo de que reposaran en tierra española. Además de dedicarle un sentido soneto en el que realizaba la sencillez del trasladado, su figura de escritor, jurista y tribuno, además de su defensa de la democracia y de la paz. Mucho más tarde, en el año 1987, *Adarve* publica una entrevista realizada a Niceto Navarro Alcalá-Zamora, nieto del Presidente, en la que se resalta que aún estando ya en democracia a don Niceto, en su pueblo, todavía no se le ha dedicado una calle. En este mismo año un editorial de *Adarve* retoma el tema de las relaciones del pueblo y la Corporación indicando la mezquindad con que ésta ha

tratado hasta ahora la figura de nuestro paisano ilustre. Un año más tarde se le hace una entrevista a Rafael Villalba, prieguense residente en Argentina y amigo de don Niceto.

Por el año 1986 aparecen una serie de artículos de este cronista que recogen las relaciones de don Niceto y Priego, así como los numerosos beneficios que hizo en el pueblo. Basado en testimonios orales y escritos, sobre todo de las actas capitulares, se sentó la tesis del inmenso cariño que don Niceto tuvo siempre hacia su patria chica, y se demostraba con numerosas pruebas, parte de todo el bien que repartió sobre el pueblo, intentando paliar la triste historia negra, sin objetividad y llena de malas intenciones, que sobre su persona y obra, habían derramado sus detractores.

* Enrique Alcalá Ortiz es Cronista Oficial de la Ciudad.

NOTAS

(1) Alcalá-Zamora, Niceto: *Memorias*. Editorial Planeta. Barcelona, 1977. Página 56 y 57.

(2) *Memorias*, etc.

(3) Alcalá-Zamora, Niceto: *Un informe sin taquígrafos*. Tip. de Saturnino Peñalba. Cabra, 1928. Páginas, 7 y 8.

(4) *Memorias*, etc., páginas 256 y 257.

(5) *Memorias*, etc., página 24.

(6) Alcalá-Zamora, Niceto: *Discursos*. (Juegos florales de «Lo rat penat». Valencia, 4 de agosto de 1910). Editorial Tecnos. Madrid, 1979, páginas 408 y 409.

(7) Alcalá-Zamora, Niceto: *Discursos*. «Juegos florales del Ateneo de Sevilla», 12 de marzo de 1914. Página 434.

(8) Alcalá-Zamora, etc., *Discursos*, etc., páginas 408 y 409.

(9) *Memorias*, etc., página 546.

(10) *Memorias*, etc., página 544.

En agosto de 1987, las hijas de don Niceto hacen donación de la casa natal del Presidente al pueblo de Priego”.

La educación de un presidente

MIGUEL FORCADA SERRANO



Con ocho años terminó la enseñanza primaria en la escuela de don Ubaldo Calvo.

Si me diesen a elegir una sola, entre las muchas imágenes inolvidables que cruzan las páginas biográficas del Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres, tal vez me quedaría con aquel pasaje, varios años repetido, en que el niño nacido en mi pueblo para ostentar el más alto cargo de la nación, viajaba a lomos de un humilde borriquillo para pasar examen de sus conocimientos en el instituto de la vecina ciudad de Cabra.

Cuando nos preguntamos por los orígenes de un hombre que llegó en su vida pública a la cumbre más alta a que es posible llegar, la forma en que fue educado cobra una relevancia especial. ¿Cómo se educó D. Niceto Alcalá-Zamora? ¿Como fue su paso por el sistema educativo de la época? ¿Por qué eligió determinado tipo de estudios y no otros

que podrían haber llevado su vida por derroteros totalmente distintos? ¿Qué valores asumió como propios entre aquellos que le ofrecía su entorno familiar y social? En resumen ¿cuáles fueron las bases educativas que hicieron posible una trayectoria vital tan destacada? Estos son los interrogantes que pretendemos despejar en este escrito.

Enviaron al niño Niceto Alcalá-Zamora a la escuela en 1881, cuando acababa de cumplir los cuatro años. Fallecida su madre, cuando él tenía dos años de edad, su educación anterior a la entrada en la escuela estuvo a cargo de su prima Gloria Torres, a la que define como «mujer de clarísima inteligencia y de enérgica voluntad».

Fue su maestro de primera enseñanza D. Ubaldo Calvo Sánchez, personaje humilde y sencillo, pero que en opinión de los que fueron sus discípulos, poseía el «don de enseñar». Dándose cuenta de inmediato de la excepcional capacidad que poseía su nuevo alumno, D. Ubaldo nunca quiso cobrar a D. Manuel Alcalá-Zamora, padre de D. Niceto, la mensualidad que como escuela privada, le correspondía. Cuenta en sus memorias el que fuera presidente de la República que el maestro, ante la insistencia del padre en abonarle la mensualidad, le envió una nota en la que le decía: «Ni usted, con ser su padre, me quita el orgullo de enseñarle gratuitamente». Y añade al comentar las causas de esta actitud: «Creyó en mi, quiso asociarse a mi nombre y, al ganar notoriedad, he cuidado siempre de rendir un tributo piadoso a su memoria».

En 1885, D. Ubaldo consideró que nada más tenía ya que enseñarle a aquel niño, por lo que la familia se plantea el futuro de

Niceto e incluso estudia la posibilidad de enviarlo al extranjero (Bélgica, Francia, Alemania), países en los que se hallaban las mejores instituciones educativas de la época. Pero el acceso a estos centros era posible solo para jóvenes que, a su dotación intelectual superior, unieran la suerte de haber nacido en una familia con fortuna. Contaba D. Manuel Alcalá-Zamora, secretario del Ayuntamiento y propietario de algunas fincas, con un patrimonio suficiente, pero no tan abundante como para atender lujos. En consecuencia, pronto se abandonaron los mencionados proyectos y, al acabar la enseñanza primaria, Niceto comienza el Bachillerato sin salir de Priego y teniendo como única ayuda la de su padre, que aunque no estaba oficialmente licenciado en Derecho, dominaba esta materia y poseía una extensa cultura.

Regía en estas fechas la educación en España la famosa Ley Moyano, promulgada en 1857, que por primera vez establecía los distintos ciclos de la enseñanza, creando un sistema que tendría vigencia hasta el año 1945, pero que no establecía limitaciones de edad para el acceso a los sucesivos niveles educativos.

Como ya hemos apuntado, Niceto estudiaba por libre, con libros casi todos prestados y algunos tan viejos como el de Francés, cuyo estudio hizo en el mismo texto que usara su abuelo en su juventud. En la fecha de los exámenes, acudía a Cabra, desplazándose sobre un borrico llamado irónicamente «Sagasta», viajes que dejarían imborrable huella en su memoria: «No sentía el cansancio —escribió D. Niceto— de aquellas inolvidables jornadas: la ida, al amanecer,

lleno de esperanzas, recorriendo olivares en flor, campos cercanos a la siega, sierras aun no agostadas; la vuelta, colmado de alegría, entre la fresca suave de la noche iniciada».

Cuando en 1890 terminó el bachillerato, pudo comprobar con orgullo que en todas las asignaturas (Historia, Latín, Álgebra, Geometría, Ciencias Naturales, Química, Retórica, Lengua Española, Francés, Geografía, Ciencias Morales, entre otras), había obtenido la misma calificación: Sobresaliente. El 9 de junio de 1891 verificó en Cabra los exámenes para la obtención del título de Bachiller, consiguiendo también la calificación de sobresaliente en los dos ejercicios; el título, expedido el 22 de diciembre de 1891, está firmado por el rector de la Universidad de Sevilla D. Manuel de Bedmar.

Se plantea entonces por primera vez el problema de la elección vocacional, que en el caso del joven, casi niño todavía, Niceto Alcalá-Zamora, va a tener un desenlace inesperado, seguramente providencial. El proceso de reflexión está expuesto en sus «Memorias» de forma magistral. Al haber terminado con «Sobresaliente» todas las asignaturas de la Enseñanza Media, la elección se hace más difícil: «Parecía frustrada, o por lo menos borrosa, una de las ventajas de la segunda enseñanza: la revelación de aptitudes y vocaciones ante el desfile de estudios diferentes». La consulta al padre tampoco da resultado pues este se niega a desvelar sus deseos sobre el futuro profesional del hijo. Atendiendo como última instancia a sus preferencias personales, Niceto decide que estudiará en la Facultad de Ciencias, pues durante el Bachillerato ha disfrutado más con el estudio de las Matemáticas y las Ciencias Naturales. Cuando la decisión estaba tomada, un suceso familiar va a venir a confundirlo todo: su hermano mayor, que desde pequeño seguía estudios fuera de



Placa existente en el Instituto de Bachillerato de Cabra, donde don Niceto estudió el Bachillerato por libre.

Priego, cae gravemente enfermo y la familia se ve obligada a hacer cuantiosos gastos para atenderle. En sus «Memorias», el protagonista relata así las consecuencias del anterior episodio: «No quedaban recursos después para mis estudios científicos. Mi padre, además, no quería poner en peligro la salud del otro hijo que le quedaba. Se decidió que estudiara en casa, y como allí sólo era posible una carrera, se decidió la de derecho, la única en que nunca se había pensado, entre otras razones porque era la que ya seguía mi hermano. Así, por eso, fui sin vocación abogado y no he podido quejarme de la profesión que me impuso el destino, y que la fortuna no habría igualado en ninguna otra».

En 1891, con catorce años, inicia pues la carrera de Derecho, también por libre, sin salir de Priego, alternando sus tiempos de estudio con las clases que daba, para el Bachillerato a amigos de la familia, algunos de ellos de más edad que él.

El expediente académico de su paso por la Universidad de Granada nos dice que Niceto Alcalá-Zamora superó las siguientes asignaturas en los si-

guientes cursos y siempre en régimen de enseñanza libre.

CURSO 1891-1892: Metafísica, Literatura General Española, Historia Crítica de España, Elementos de Derecho Natural.

CURSO 1892-1893: Instituciones de Derecho Romano, Historia General del Derecho Español, Instituciones de Derecho Canónico, Derecho Penal, Derecho Internacional Público.

CURSO 1893-1894: Economía Política y Estadística, Derecho Político y Administrativo (1º), Derecho Civil Español, común y foral (1º), Derecho Político y Administrativo (2º), Elementos de Hacienda Pública, Derecho Civil Español, común y foral (2º), Derecho Mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, Procedimientos Judiciales, Práctica forense y redacción de instrumentos públicos, Derecho Internacional Privado.

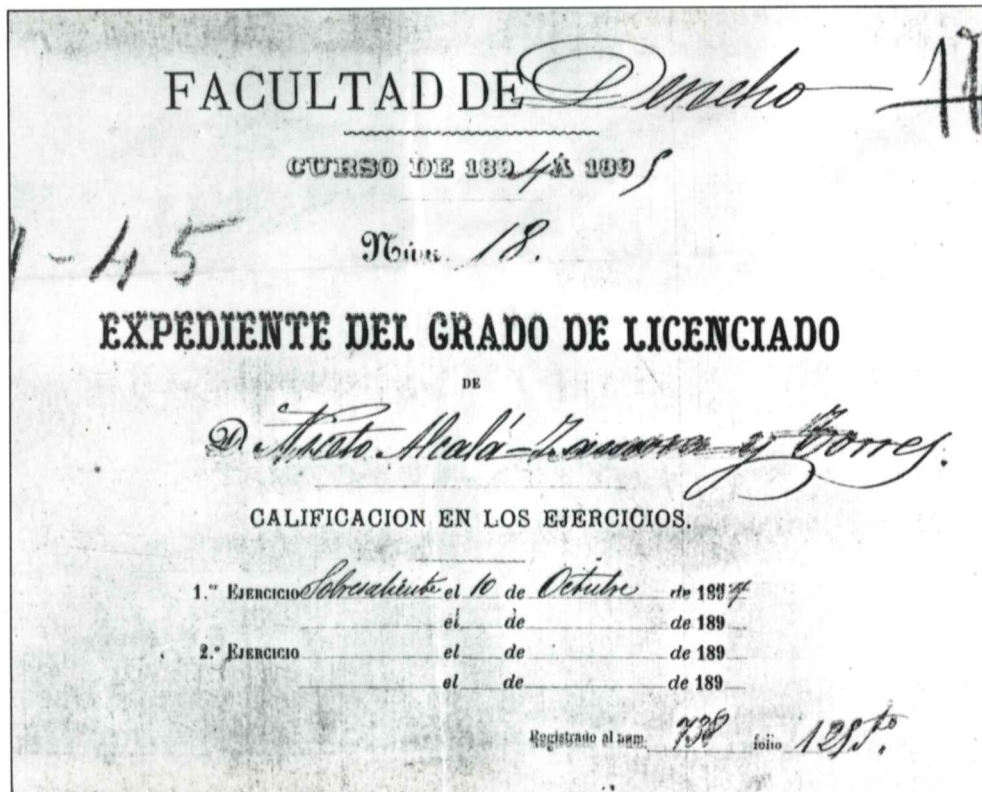
Como puede observarse, supera cuatro asignaturas en su primer año de carrera, cinco en el segundo y diez asignaturas en el tercer y último año. En todas ellas sin excepción, obtiene la calificación de «Sobresaliente».

El 10 de octubre de 1894 acu-

de al ejercicio de grado de Licenciado en Derecho, donde defiende el tema «¿Es productiva la industria comercial?» y consigue la calificación de «Sobresaliente» que le otorga un jurado compuesto por los profesores D. Fabio de la Rada y Delgado, D. Pablo de la Peña y Estrada y D. Agustín Hidalgo, que actúa como secretario. En este punto, no son ya necesarios más argumentos ni exámenes para comprender que nuestro ilustre paisano poseía una capacidad intelectual absolutamente superior. Pero todavía habría de demostrar con creces que era, sencillamente, un superdotado.

Sin embargo, en estos momentos, la vida de Niceto Alcalá-Zamora va a entrar en un periodo oscuro y desesperanzado en el que, el brillante porvenir que se le auguraba, va a estar seriamente comprometido. Cuando vuelve a Priego con su título de Licenciado en Derecho en el bolsillo, Niceto tiene 17 años y 3 meses, un historial académico imposible de superar y un futuro incierto. Como prueba de esta incertidumbre están los tres años que pasa en Priego entre los 17 y los 20 de edad, resumidos en su «Memorias» con las siguientes palabras: «Seguí en Priego, dedicado al estudio, la enseñanza de amigos y el noviazgo. Ejercer la abogacía me estaba vedado por falta de la edad legal. Llovían en cambio las consultas al abogado casi chiquillo; pero todas gratuitas. Para no pagarme se acordaban de mis años los cazurros clientes y el más expresivo correspondía con algún tirón de orejas».

En 1897, D. Manuel Alcalá-Zamora, convencido de que si permanece en Priego, su hijo no podrá alcanzar las metas que merece, decide hacer un esfuerzo económico, antes imposible, y marcha a Madrid donde Niceto se aloja en casa de D^a Tomasa Muñoz y se matricula para los cursos de doctorado en los que apreció singularmente el magisterio de D. Gumersindo de



Azcárate y D. Rafael Ureña.

En junio de 1898, el futuro Presidente de la República había terminado el doctorado, recibiendo en las cuatro disciplinas que lo componían, la ya habitual calificación de «Sobresaliente», al que ahora se añade la superior de «con premio». El 13 de junio de ese mismo año presenta su tesis doctoral que en esta ocasión analiza un aspecto de la vida en sociedad que será consustancial al resto de su biografía, si bien lo circunscribe en su estudio a una época pasada: «El Poder en los Estados de la Reconquista». El tribunal, integrado por Gumersindo de Azcárate, Rafael de Ureña, Matías Domenchina, J. Olozaga y C. Calvo Montalvo como secretario, le concede de nuevo el inevitable «Sobresaliente». Como culminación de su carrera, el joven prieguense recibe en enero de 1899 el Premio Extraordinario de Doctorado, del que se otorgaba uno solo en cada Facultad.

Terminado su periodo de formación, D. Niceto se va a enfrentar ahora al acceso a una profesión y, aconsejado por su

maestro D. Gumersindo de Azcárate, elige las oposiciones a Consejo de Estado, probablemente las más difíciles que entonces existían. Entre marzo y junio de 1899, se presenta a los ejercicios, junto a otros 134 aspirantes, seleccionados de toda España, para cubrir en principio dos plazas que después se ampliaron a doce. Como última demostración de su excepcional capacidad D. Niceto Alcalá-Zamora consigue el número 1 de la oposición por unanimidad del tribunal.

El día 6 de junio de 1899, fecha en que cumplía 22 años, toma posesión de su cargo en el Consejo de Estado.

Pero un paso tan fulgurante por el sistema educativo, no se explica sólo en la posesión de unas facultades intelectuales absolutamente excepcionales, sino que para lograr el éxito se requieren «actitudes», además de «aptitudes»: la aplicación a la conducta de unos valores que hagan posible el máximo desarrollo de las potencialidades. ¿Cuáles fueron esas actitudes que D. Niceto aprendió, no en los

Del expediente académico de don Niceto.

libros, sino en el seno de su familia y en el ambiente social que le rodeó en su infancia y juventud?.

También este aspecto ha quedado bien reflejado en las «Memorias» del Presidente (una obra maestra en su género) y en otros de sus escritos, en los que siempre brilla, junto a la sabiduría del intelectual, la autenticidad del hombre que lleva indeleblemente grabados como norma de conducta para toda su vida, los valores que le inculcaron en su niñez.

Estos valores fueron, entre otros, la austeridad, la fortaleza de ánimo, la tolerancia, la justicia, la amistad y la autenticidad. De todos ellos y de otros muchos podríamos encontrar abundantes ejemplos en su vida y en su obra.

D. Niceto Alcalá-Zamora fue un hombre que, habiendo ocupado los más altos cargos de la nación, jamás abandonó su vivienda particular en la que llevaba una vida de sobriedad, lejos de todo lujo y ostentación, lo que han reconocido hasta sus más críticos detractores. Sometido a las más duras pruebas que el espíritu puede soportar (el éxito, la injusticia, la traición, el exilio, la pobreza, la muerte de los seres queridos), jamás doblegó su fortaleza de ánimo. Entre el inmenso maremagnum de la política de aquella época revolucionaria que le tocó vivir, persiguió incansablemente el ideal de la justicia. Participando como pocos en la continua confrontación de ideas, programas y actitudes, respetó a sus oponentes, haciendo siempre gala de la más exquisita tolerancia. Tanto en el éxito como en la derrota y a pesar del tiempo y la

distancia, se mantuvo amigo de sus amigos y tendió su mano abierta, sin rencor, a los que no lo fueron. Y sobre todos estos valores, apreció el de la autenticidad, entendido como coherencia manifiesta entre las ideas propias y la propia conducta. De ahí su declaración de republicanismo, que le costó la cárcel y tantas otras decisiones que hubo de tomar durante su vida pública; de ahí, por ejemplo, la siguiente frase definitoria que pronunciara en Málaga, el 20 de mayo de 1930: «Yo sólo soy, y esto explica la adhesión, la curiosidad o interés de los públicos, un hombre de buena voluntad que sabiendo, pero no queriendo utilizar todos aquellos distingos sutiles entre la razón pura y práctica, se ha dicho a sí mismo, que no pueden ser fijas las ideas cuando está indecisa la actitud... porque cuando el alma no logra elevar la conducta a la altura del ideal, la conducta arrastra al espíritu al fango de la claudicación».

Por eso, porque fue su calidad humana tan grande o mayor que su figura política, si aun pudiera yo elegir otro episodio para resumir con una sola imagen la personalidad de D. Niceto, esta segunda imagen estaría también relacionada con la enseñanza. Siendo ya Presidente, venía el más ilustre de los prieguenses con frecuencia a su pueblo y se alojaba en su finca de «La Ginesa». A punto ya de llegar a ella tras el largo viaje, se repetía una escena que ha sido narrada así, recientemente, por uno de sus protagonistas infantiles, Isidoro Sánchez Povedano: «Cuando don Niceto partía de Madrid, pasaba telegrama a D. Pedro Pareja, maestro del pueblo e íntimo amigo suyo, el cual sacaba a los niños de la escuela al empalme con la carretera general, que dista de la población un kilómetro. Llevaba los niños formados en tres filas, todos con una banderita de papel republicana en la mano. La Guardia Civil de los pueblos que cogía a su paso, salían a la carretera a dar

escorta, además de la que proporcionaban dos coches de policía que traía, uno delante y otro detrás. Cuando llegaba a nuestra altura, don Niceto, que siempre venía acompañado de su esposa, bajaba del coche y se abrazaba con don Pedro, quien saludaba acto seguido a la señora. Después don Niceto se dirigía a los niños, que nos habíamos puesto en una fila, y nos saludaba a todos, dándonos la mano. Luego se subía en el coche y partía para su finca, que estaba a seis kilómetros del empalme, en una aldea que se llama El Cañuelo. Cuando el coche se perdía en lontananza, don Pedro nos formaba en dos filas y regresábamos al pueblo».

Esa imagen conmovedora, en la que todo un Jefe de Estado abraza a su viejo amigo, y saluda después, uno a uno, a todos los niños de la escuela, es expresión fiel de un hombre que, encumbrado a lo más alto por su valía personal, huyó del endiosamiento y fue capaz de permanecer humano, entrañable... auténtico.

Bibliografía utilizada

Niceto Alcalá-Zamora. *Memorias*. Ed. Planeta. Barcelona, 1977.

Cristóbal Zaragoza. *El Presidente*. Ed. Plaza Janés. Barcelona, 1987.

Niceto Alcalá-Zamora. *Deberes y preocupaciones de la riqueza*. Ed. Sociedad Económica de Amigos del País. Málaga 1930.

Isidoro Sánchez Povedano. *Vivencias de un zagal andaluz*. Ed. Barcelona 1990.

Agradezco a Manuel Escamilla, profesor de la Universidad de Granada el haberme facilitado copia del expediente académico de D. Niceto en la Universidad de Granada.

Sometido a las más duras pruebas que el espíritu puede soportar (el éxito, la injusticia, la traición, el exilio, la pobreza, la muerte de los seres queridos), jamás doblegó su fortaleza de ánimo”.

La casa natal de don Niceto

MIGUEL FORCADA SERRANO *

Situada en el número 33 de la calle Río, la casa natal de D. Niceto Alcalá-Zamora no puede considerarse, ni por sus dimensiones ni por su mobiliario, una casa palaciega como otras existentes en dicha calle. Es una casa de clase media acomodada de finales del siglo XIX cuya fachada presenta en planta baja portada de piedra tallada con motivos geométricos y ventana con reja.

En el interior, las estancias de la planta baja se reducen a un portal que conecta la entrada con los patios y tres habitaciones principales. En la sala, los herederos del Presidente han dejado en su donación parte del mobiliario de estilo así como varios cuadros pintados al óleo que representan a los antepasados de la familia. En el comedor, destaca sobre la chimenea un mosaico de bella factura, que presenta una excelente imagen de D. Niceto en la plenitud de su vida. En esta habitación se han instalado vitrinas que contienen material gráfico y bibliográfico relacionado con el Presidente. La cocina conserva la instalación y parte de los utensilios propios de principios de siglo.

En primera planta pueden contemplarse, en las habitaciones principales la cama matrimonial de los padres de D. Niceto, la cuna en que este reposó durante sus primeros días de vida y el sofá en que falleció en Buenos Aires. La segunda planta mantiene todas sus habitaciones vacías.

Cuenta la casa con un primer patio cubierto en parte por la primera planta del edificio y un segundo patio ajardinado a través del cual se puede salir a la calle Ubaldo Calvo. En este segundo patio el elemento más notable es una enorme encina que según tradición de la familia fue



plantada por D. Niceto en sus años de juventud. Junto al tronco de la encina se ha colocado el busto de Alcalá-Zamora realizado por encargo del Ayuntamiento y sufragado por suscripción popular en los últimos años de la década de los setenta.

En Agosto de 1987, poco después de que los descendientes de D. Niceto decidieran donar la casa natal del Presidente al pueblo de Priego, el Ayuntamiento, de acuerdo con la familia, abrió por primera vez la casa al público con motivo de una exposición

Arriba, acto de donación de la casa. Sobre estas líneas salón de la misma. (Fotografía E.A.O.)



Mosaico en el comedor de su casa.



Su imagen bajo la encina que él mismo plantó en el patio de su casa. (Fotografía de Bergillos)

que tenía como objeto la propia casa y su mobiliario. En colaboración con la Diputación Provincial se editó un libro catálogo con un importante texto del historiador José Luis Casas ilustrado con gran cantidad de fotografías, algunas de ellas inéditas. A la apertura de la casa asistió José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano, que pronunció emocionadas palabras ante el numeroso público asistente.

La casa fue entregada al Ayuntamiento el día 17 de Febrero de 1990, pocos días después del fallecimiento en Madrid de la última de las hijas de D. Niceto, Purificación Alcalá-Zamora. Asistieron al acto, en representación de la familia D. José y D. Pío Alcalá-Zamora, nietos del Presidente, así como otros familiares residentes en Madrid y en Priego. Por parte del Ayuntamiento estuvieron el Alcalde Tomás Delgado y el Con-

cejal de Cultura Francisco Durán. El Alcalde agradeció la donación y afirmó que la casa se destinaría a lograr un mayor conocimiento de la vida y obra de D. Niceto, como hombre y como político, entre sus paisanos y entre los andaluces y españoles en general.

Como portavoz de la familia pronunció unas palabras D. José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano quien, entre otras cosas dijo: «Deseamos que la casa se dedique a exaltar los valores que se han ignorado tanto tiempo y que se siguen ignorando, de nuestro abuelo, el significado de su obra, que permanece desconocido mientras se trata demasiado de otros personajes que contribuyeron al fracaso de aquel gran experimento democrático que fue la segunda república española. Mi abuelo dedicó su vida y murió defendiendo esa República. Si esta casa continua esta trayectoria y se le da una atención al tema republicano, esto sería para nosotros importante». Tras leer unos versos de D. Niceto, comentó: «Este era un hombre de amor que intentó una cosa que fracasó en su momento porque España no estaba madura, porque no había un espíritu de entendimiento como el que estamos alcanzando ahora. Por eso, aunque se silencie y se postergue, su obra es una de las empresas más importantes de las realizadas en el siglo XX por político alguno en España. Lo fundamental de su obra es el esfuerzo continuo por el entendimiento, por el diálogo y por la construcción de una España mejor.»

La casa se destinará en adelante a museo permanente de Niceto Alcalá-Zamora, para lo que ha sido remozada recientemente. También se instalará en ella la oficina municipal de información turística.

* Miguel Forcada es director de *Adarve*.

Bailén y don Niceto

MATÍAS DE HARO COMINO *

Hay un aforismo de los chinos que dice que, «Los buenos amigos se conocen en las épocas desgraciadas».

Bailén en los comienzos de siglo vio con mucha pena como sus olivas se hicieron estériles y aumentaron aún más la lacra del paro obrero que venía siendo una constante en la Ciudad.

La situación económica de las gentes de aquellas épocas, no podía ser más deprimente, llegando como es lógico este mal a las arcas Municipales que se vieron vacías.

Estos males produjeron la caótica situación del Pósito, bailenense, al cual no era posible encontrarle remedio. Era muy difícil el ingresar en la Sección Provincial o el disponer en el mismo de documentos, que justificaran la existencia del dinero que se pone a disposición de los administradores natos.

Si los labradores pidieron ayuda en tiempos en que los frutos eran normales y sus fincas en fianza de los préstamos ofrecían el valor real, aquel se vino abajo, cuando las posesiones dejaron de tener su rentabilidad, mostrándose improductivas, y por las que se ofrecían dos perras gordas.

Es lógico que todo esto redundara en perjuicio de los ciudadanos bailenenses y de sus Ediles Municipales.

Se daba el caso de que se realizaban subastas de propiedades de una familia y no podían cubrir, ni la mitad de lo que tenían pedido en préstamos al Depósito Edilicio.

Lo grave de todo aquello, es que los Organismos Oficiales no llegaban o no querían comprender la realidad de esta situación y se amenazaba con exigir responsabilidades, a quienes no hicie-

ron otra cosa más que cumplir con el deber de dar dinero o vida con la hipoteca correspondiente.

Así nos encontramos el acta del 29 de diciembre de 1911, en que siendo alcalde Don Cristóbal Monzalvez Montenegro, se lamentaba ante el Ayuntamiento en pleno de la realidad que se cernía sobre el pueblo y venía a decir:

«En situación tal y después de inútiles gestiones, súplicas infructuosas, y probanzas de la triste realidad, para la que estábamos Oficialmente documentados, el Ayuntamiento como intérprete fiel de los sentimientos del vecindario y cumpliendo las obligaciones sagradas, que le son debidas en defensa de sus intereses, volvió sus ojos y elevó sus súplicas al Representante en Cortes, Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Es tradicional la atención que a este Sr. le merecen los intereses de este pueblo, no discutido desde que nos honramos con su representación, persistiendo en ello, penetrado que estuvo de la razón que nos asistía, del interés supremo que representaba para los que aparecían responsables, y del bien que habría de soportar el vecindario todo, se resolviera en un estado de derecho, clara y definida la situación económica del pósito.

«Con su clarividencia de juicio, bondad de sentimientos, y

Don Niceto Alcalá-Zamora fue representante en Cortes de los distritos de dos ciudades jienenses: La Carolina y Bailén. En ambas ciudades se guardan numerosas huellas de su presencia que se reflejan en los escritos que presentamos.

posesión absoluta de nuestra representación, tomó a su cargo la gestión del asunto a este punto referido e inicial, presentando por este Ayuntamiento solicitud al Delegado Regio, en exposición del estado del establecimiento y sus causas y soluciones en definitiva».

«Tras laboriosa peregrinación de mas de cuatro meses por Oficinas y Centros del Estado, ha tenido digno coronamiento la obra iniciada con la suspensión del procedimiento ejecutivo al ser presentada la solicitud antes referida, con la Real Orden dictada por el Sr. Ministro de Fomento, con fecha 16 del actual, por la que atendiendo a la apurada situación de los deudores del caudal de Bailén, se señala un régimen especial, que les permita pagar en seis años sin intereses sus deudas».

«Los méritos contraídos por el Ilmo. Sr. Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres en el caso presente, le harían digno si ya no lo fuera, que lo es, por su intachable y bondadosa conducta, como representante en Cortes de esta Ciudad, del agradecimiento del vecindario todo de la misma».

«Y en tal sentido, el Ayuntamiento haciéndose intérprete del sentir del pueblo y cumpliendo gratísimos deberes, acuerda por unanimidad, nombrar a Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres, Hijo Ilustre y Adoptivo de esta Ciudad, cuyo acuerdo, según el deseo que se expresa por los señores concejales, será comunicado al interesado, al entregársele el título en el que se consigna el nombramiento, por una comisión compuesta del alcalde Presidente, de los concejales que se designen y de las personas que quieran agregarse a la misma».

Esta certificación de la que

hemos sido fieles en recoger, está firmada por el Alcalde y Concejales, Cristóbal Monzalvez, Francisco Merino, Gregorio Chicharro, Miguel Torres, José María Rodríguez, Juan Navío, José Cabrera, Dionisio Garzón, Fermín Costilla, Juan Ortiz, José López, José María Gavilán y el Secretario Agustín Poyatos.

Y así, el día 24 de octubre de 1914 y siendo Alcalde Don Miguel Torres Puertas», se tiene la noticia de que ha sido librada por el Gobierno y para el arreglo de carreteras en esta Ciudad, y así paliar en parte el paro Obrero, 15.000 pesetas que nuestro representante en Cortes el Excmo. Sr. Don Niceto Alcalá Zamora, ha conseguido del Gobierno de S.M.».

Es lógico que se dé un expresivo Voto de gracias a Tan Digno señor. Firman esta certificación con Don Miguel Torres Puertas los concejales asistentes y el Secretario Don Agustín Poyatos.

Volvemos al libro de certificaciones y nos hallamos una del día 12 de noviembre de 1917, en que vuelve a reunirse este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Alcalde Don Cristóbal Monzalvez Montenegro y entre otras cosas, se da cuenta de la recepción de un telegrama del diputado a Cortes e Hijo Ilustre y adoptivo de Bailén, y actualmente Ministro de Fomento, que dice «No necesito decirle cuan intenso es el cariño que siento por ese mil veces Nobilísimo pueblo. Así pues me llena de orgullo el telegrama que me dirige el Alcalde y al que solo puedo contestar manifestando, que mi agradecimiento es infinito, pues siendo Ministro, he de poner todo mi deseo al servicio de ese pueblo, al que quiero tanto. Para él y para Vd. reciban afectuoso saludo».

Los Señores Ediles así como Secretario, se llenan de orgullo al contar con Diputado a Cortes de la altura y méritos extraordinarios de Don Niceto Alcalá Zamora y Torres, acordando consignar el agradecimiento a tan Ilustre hombre Público, futura Gloria Española. Firman todos y



rubrican.

También con satisfacción y enardecido de entusiasmo de ver las vibraciones de mis gentes, podemos relatar la reunión que tiene la Corporación Municipal de esta Ciudad el día 26 de diciembre de 1932 en la que siendo Alcalde Don Cristóbal Marín Ruiz Castellanos, se da cuenta del donativo que hace el Excmo. Sr. Presidente de la República Española, al parecer desde hace tiempo, y que remite Quinientas Pesetas para obsequiar a los niños pobres de las escuelas con motivo de las Pascuas.

El Sr. Alcalde propone y se acuerda por unanimidad, que se den las más expresivas gracias al Sr. Alcalá Zamora, por tan simpática prueba de cariño al pueblo de Bailén y de que publique un bando con objeto de que se inscriban en la Secretaría de este Ayuntamiento, a fin de una vez conocido el número de los beneficiarios, acordar la forma de su obsequio. Sigue y termina la sesión la que firman y rubrican

todos los asistentes.

Y, el día 25 de marzo de 1935, el Alcalde Don Rafael Martínez Calvo, en uno de los puntos de la reunión mantenida en esta fecha con el Concejo Municipal, se cuenta del viaje, que, «tuvo el honor de ser recibido por el Sr. Presidente de la República, manifestándole S.E. que para Bailén siempre estaba a la disposición del pueblo, y que el mismo le había ofrecido doscientas mil pesetas para el camino de Sevilleja, arreglo del mismo, manifestando que como ya con aquello entendía que estaban realizadas las gestiones en Madrid, toda vez que por otro lado había conseguido Cien mil pesetas para las tuberías del agua, lamentándolo mucho, regresó a Bailén sin esperar la llegada de la comisión designada por este Ayuntamiento, que aunque esto pudiera ocasionar molestias, él no lo había hecho con la idea de que así fuera».

No se menciona, pero es lógico que los Asistentes se sintieran

más que satisfechos de las gestiones del Sr. Alcalde y de la generosidad de nuestro querido benefactor Don Niceto Alcalá Zamora y Torres.

Aquello, al menos hizo más llevadero el paro obrero tan tremendo que existía en la Ciudad con todas las minas paradas.

El día 11 de enero de 1936, siendo Alcalde Presidente de la Asamblea Don Pablo Aguilar Alonso, y Secretario el que certifica el cierre capitular, Don Juan Villanueva que también firma, en ruegos y preguntas, se da cuenta del número total de niños y niñas que han presentado los Maestros Nacionales para serles distribuido el regalo del Excmo. Sr. Presidente de la República que todos los años llega y que junto a la cantidad obtenida por la función de Teatro celebrado con motivo de Navidad», se solicitaban opiniones para la distribución de dicho dinero. Los señores Muñoz y Castro manifiestan que lo más positivo sería repartir el dinero entre niños y niñas adhiriéndose a ello el Sr. Navío, pero el Sr. Izquierdo dice, que se les dé a los niños el dinero y el sobrante que se entregue al Hospital, proponiendo la alcaldía que se hagan gestiones en los comercios para la adquisición de ropas y confecciones, acordándose en definitiva y tras larga discusión, repartir la cantidad de mil cien pesetas entre las diecisiete escuelas por partes iguales. Entregando la parte que corresponda de cada escuela al profesor de la misma, para que lo invierta en lo que más precisen los niños, o lo repartan en metálico».

Siguió como es lógico la sesión sin más alusiones, aunque sí me consta que estaría en el ánimo de todos mis convecinos antecesores, el profundo agradecimiento de este pueblo.

A mí me decía mi suegro (q.e.p.d.) y que hace quince años que falleció con la edad de 90, que él mismo vio a Don Niceto a los pies de la Virgen de Zocueca, y que le habían asegurado que tanto en tiempos de coches de sangre como de combustión,

cuando por Bailén pasaba tan grande e Ilustre Hijo aprobado, paraba en la Ciudad y oraba con devoción ante la Patrona de la misma.

Tal vez ustedes se pregunten de qué le venía a Don Niceto esta amistad con el pueblo del Norte del Guadalquivir, y yo he de decirles que en Bailén residía Don José María Martínez y Ramón, laureado Poeta Internacional, hombre célebre de letras, gran amigo de Don Niceto y que entre ambos se repartieron el número uno y el dos, de aquella famosa promoción de abogados del Concejo de Estado.

Conozco, que al saber Don José María Martínez que las ideas de Don Niceto eran liberales, pese a la amistad que les unía al parecer desde jovencitos, le echó de su casa y le dijo, que «no quería cuentas con republicanos».

No obstante a ello, nuestro protector siguió queriendo a Bailén que desde siempre, le cayó bien, mostrando en sus venidas una gran humildad.

Son muchas anécdotas las que podría contar y ustedes se cansarían y no quiero llegar a tanto.

Si he de manifestar que Bailén conoció con tristeza la caída de Don Niceto de la Presidencia de la República, en aquel fatídico día del 7 de abril de 1936 por no acatar ni estar dispuesto a tolerar, las algaradas y disparates callejeros que venían sucediéndose.

Bailén colocó una placa en aquella placita que le llamábamos «La Nueva», con el destellante nombre de Don Niceto Alcalá Zamora y que en terminando la Guerra Civil española en 1939, cayó este Glorioso

título y pasó a llamarse Plaza del 18 de Julio. Hoy se denomina Plaza de España.

De tal forma el nombre de Don Niceto, quedó adosado en los ribazos de los caminos ásperos que hubimos de recorrer y fue roto a mi entender, con posturas intolerantes de alguien, quien en su comportamiento, y para triunfar en el mundo, quiso matar a su propia conciencia. Cosa que yo como cronista Oficial me está vedado analizar.

Sucede que, a veces amamos más a quien ostenta el orgullo como norma, que al que lo oculta y desprecia por virtud.

El día 18 de febrero de 1940 en que Don Niceto Alcalá Zamora y Torres murió en Buenos Aires, seguro que en Bailén ningún corazón se estremeció, ante la inevitable y triste desaparición de nuestro Gran Protector.

Dicen que en su cargo político fue tan ejemplar que rehusó habitar en el Palacio Nacional y no autorizó a que su figura, apareciera en ningún sello de correos.

Yo he insistido varias veces ante el Ayuntamiento de esta localidad, pidiendo que aunque sea en una callecita de barrio, se perpetue el nombre de quién tanto bien hizo por este pueblo, en los angustiosos días en que le agobiaba el terrible paro obrero, del que hoy gracias a Dios nada sabemos.

Y es que... soy un convencido de que los que no quieren o no saben honrar a sus benefactores, merecen el desprecio de la misma historia. A mí me horroriza pensar que Bailén revestido de su Nobleza, pueda caer en ese pozo de la ingratitud.

Por ello, les aseguro que seguiré suplicando para que el Empíreo nombre de tan caritativo Presidente, figure como corresponde en su pueblo adoptivo.

* Matías de Haro Comino, es Cronista Oficial de la Ciudad de Bailén.

Dicen que en su cargo político fue tan ejemplar que rehusó habitar en el Palacio Nacional, y no autorizó a que su figura, apareciera en ningún sello de correos.

Alcalá-Zamora y la prensa carolinense

GUILLERMO SENA MEDINA *

La amabilidad de Enrique Alcalá Ortiz, con su interés porque escriba un artículo sobre Don Niceto Alcalá-Zamora y Torres por su vinculación con La Carolina, me obliga a no defraudarle, por lo que, de cronista a cronista, le envío con gusto estas líneas que más tienen de introducción que de verdadero artículo.

Lo inesperado de la petición y la urgencia de la contestación me han empujado a buscar un tema que tuviera la requerida vinculación y que estuviera al alcance de mis posibilidades investigadoras actuales. Además, pensando en que estas notas van a publicarse en el periódico local de Priego, nos parece acertado el tema elegido.

Como bien me recuerda el cronista amigo, Don Niceto fue diputado a Cortes por el distrito electoral de La Carolina durante varias legislaturas por el Partido Liberal, que lideraba el Conde de Romanones. Concretamente salió elegido en 1905 y en 1907 por este distrito minero donde los Figueroa tenían tantos intereses y tanto poder.

Alcalá-Zamora fue un buen escritor, además de un gran político. Después de pasar por las filas de García Priego, en 1930 se declaró republicano, contrariando a muchos de sus antiguos votantes carolinenses, y llegó a la Presidencia de la II República, tras pasar por Reales Academias y la Universidad. A propósito de esto, hemos de recordar que hizo la carrera de Derecho en esta Facultad granadina, que años después fuera la nuestra y que aún ahora mantiene su rancio sabor y su prestigio.

Para la actividad y propaganda política el Partido Liberal, como tantos otros partidos, utili-

zó y creó periódicos, tanto locales como provinciales y de ámbito nacional, pues era el medio más idóneo en aquellos años del primer tercio de siglo. Dentro de la prensa de Jaén, La Carolina, su distrito electoral, tuvo una amplia y más que aceptable prensa local, que, naturalmente, Alcalá-Zamora aprovechó en sus campañas.

Antonio Checa Godoy, en su «Historia de la Prensa Jiennense (1808-1983)», editada por la Diputación de Jaén, escribe: «De las poblaciones menores de la provincia, será La Carolina la que nos ofrezca en estos años una prensa más viva, más inquieta; escasearán como siempre periódicos duraderos, pero veremos en ella un pluralismo inexistente en el resto de las cabeceras comarcales de la provincia». En el amplio abanico de publicaciones carolinenses, las de corriente liberal fueron bastantes entre 1901 y 1936: «Heraldo Carolinense» de 1903; «La Semana», de 1904, 1907 y 1916; «El Liberal Carolinense», de 1907; y «Norte Andaluz», de 1914.

El autor citado señala que este último, «Norte Andaluz», dirigido por el activo y buen periodista Julián Llamas, alma de varias publicaciones de entonces, «era el órgano local de Niceto Alcalá-Zamora». Por nuestra parte pensamos que más que éste, lo fueron antes «La Semana» y «El Liberal Carolinense», cuya fecha de publicación coinciden con las proximidades de las campañas electorales, lo que demuestra su finalidad de apoyo político al partido y a sus candidatos. Es lástima que no contemos con colecciones de sus ejemplares para corroborar nuestra opinión; circunstancia política que tam-



Busto de don Niceto en La Carolina. (Fotografía E.A.O.)

bién se aprecia en otros muchos periódicos de ideologías distintas.

Después, la vinculación con Alcalá-Zamora la mantuvo el «periódico independiente» «La Razón». Y nos basamos para pensar así en los dos artículos que Don Niceto publicó en sus números 14, de 1927, y 10 de la segunda etapa de 1930, artículos que con acierto reeditamos en nuestro trabajo «Escenas antiguas carolinenses en la prensa de la

época», primera publicación de nuestro Seminario de Estudios Carolinenses en 1981.

Hay que destacar que la presencia de firmas como la del Sr. Alcalá-Zamora prestigiaba a la prensa carolinense, que contó en los años citados con más de treinta publicaciones de este tipo, aunque la mayoría de ellas no tuviera una vida superior al año. De todos ellos nos parece que «La Razón» fue el mejor periódico, por su contenido, más amplio que los de signo político, por su más cuidada edición y por su mayor calidad literaria.

Es en este periódico, uno de los de más larga vida, donde el futuro presidente de la República publicó los dos artículos que referimos, «El espíritu de la ciudad» y unas breves declaraciones, los que ahora enviamos para su inclusión en este número extraordinario dedicado a tan ilustre hijo de Priego. En el primero, cuya presentación en portada es otro acierto de «La Razón», hace una ajustada y bella semblanza del ser histórico de la ciudad que le dio su apoyo electoral, acentuando el sentido dinámico y progresista que, desde su fundación por Carlos III y Olavide, tuvo la otrora capital de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía. El segundo expresa su afecto a Priego y a La Carolina en un sentido recuerdo que les hermana en el afecto de Don Niceto.

Pero mucho mejor que leer mis comentarios es acudir a las propias palabras de Alcalá-Zamora, por lo que les dejo con sus artículos, al tiempo que envío mi más afectuoso saludo a Priego, a su periódico, a los lectores y al amigo cronista, Enrique Alcalá Ortiz, cuya invitación agradezco.

* Guillermo Sena Medina es Fiscal del TSJA y Cronista de la Real Carolina

El Espíritu de la Ciudad

(FRAGMENTOS)

... La primitiva capa de población colonizadora, ha sido sumergida y mezclada, entre otras de procedencia nacional, pero además por sí sola, aún conservada pura, fue pronto asimilada totalmente en idealidad y sentir. Lo habría sido aún sin la proporción previsor de edades fijada para la inmigración. Pesaba mucho, sobre los colonos traídos a Andalucía, desde Alemania dividida, Suiza aislada o Flandes dominado, la atracción irresistible y asimilista de la tierra, sosten y raíz del sentimiento patrio.

... La ciudad, de incipiente Historia, festejó con esplendor y entusiasmo, por el vínculo de la tierra, en Julio de 1912 el centenario de las Navas de Tolosa, de la batalla anterior en tantos siglos a la cimentación primera de la Carolina, del hecho con cuyos actores solo podía entroncar la población en la más remota pro-

babilidad de conjetural descendencia respecto de algún español de otras regiones o cruzado extranjero, que asistieron al acontecimiento. Y luego, durante la guerra, quizá como en ningún otro pueblo, fue ahí más equilibrada, más hospitalaria, más española, más cortés...

... Comparando el ambiente y el carácter local con la generalidad del español, se observan como singularidades: el espíritu progresivo preocupado hacia los problemas modernos; sensibilidad, más intensa, despierta y viva; dentro de ella el ritmo más fuerte y más brusco con oscilaciones que sorprenden, con exaltaciones apasionadas y abandonos totales de temas, intereses, personas y símbolos; la vaga noción de capitalidad, de preminencia, o dispuesta a reconocer superioridades medianas y próximas; una tensión excitada del amor local fundente providencial finalista de los pueblos en crecimiento...

... Para comprender la línea progresiva, resultante al cabo, en las alternativas bruscas de esa vida local, hay que recordar la marcha que a veces se emprende con gente moza, que a cada paso desvía y anda más a un lado y a otro, para coincidir en los lugares esenciales. Con tal reflexión he tranquilizado yo siempre mi conciencia de representante. En ocasiones, por mi templanza me veía distanciado a la derecha; en otras, como ahora, la desviación parecía situarme a la izquierda. Pero siempre, en todo momento decisivo nos hemos concertado, y así espero y deseo que suceda en algún instante de coincidencias supremas, con pulso más carolinense que español, es decir, en horas de resurgir vigoroso, no de postraciones, que se parecen a la muerte y no tienen la paz ni la dignidad del sepulcro.

N. A. Zamora

Año I La Carolina 10 de Mayo de 1927 Núm. 14

La Razón

Periódico independiente

SE PUBLICA LOS DÍAS 2, 10, 17 y 25 DE CADA MES

Suscripción: La Carolina, un mes, 0,75; Pineda trimestre, 2,00. Redacción y Administración, Calle Gracia, núm. 15. Anuncios y comunicaciones, por su correspondencia.

El espíritu de la Ciudad

La invitación, no sospechada y agradecida, para enviar unas líneas con destino al número extraordinario de ese periódico, avivo en mi sentimientos jamás dormidos, de gratitud. Una relación constante y estrecha, mantenida más de 20 años, es mucho en una existencia individual mediana y, siendo nada en una quietud e histórica población castellana, es algo en la vida colectiva de esa ciudad, quizás la más inozta entre las de su rango. Ese período ha sido formativo y decisivo para vosotros y para mí.

La invitación tenta toda la delicadeza generosa, desinteresada de un recuerdo, que es lo más noble y lo más halagador en el vínculo que me ha ligado para siempre con esa hermosa ciudad. En el orden político, contrafricha en sus dos precisiones, al no hallar

afectos, la misma esperanza puede semejar a lanzamiento de empresa futura, la más arriesgada, por ello tal vez la más codiciosa, entre las operaciones de todas las bancas. Solo el recuerdo se idealiza y se depura.

Acepte, sin vacilar, y orientándose entre la amplitud concedida para el asunto, me fije en la observación explicada, de como se formó el singular espíritu de una ciudad joven, de aparición súbita y crecimiento rápido. Para apreciarlo, como en toda perspectiva, hacedlo estar cerca y no estar dentro: creí que por lo mismo podía yo intentarlo.

Una observación a la vez superficial y erudita, quiero decir libre, se llamaría a engaño, viéndose



Excmo. Sr. D. Niceto Alcalá Zamora

Don Niceto Alcalá-Zamora y Almedinilla

RAFAEL REQUEREY BALLESTEROS *

La figura del que fuera primer presidente de la II República Española, D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres, despierta una viva polémica, especialmente en nuestra comarca, cuando abordamos el tema de sus realizaciones y actuaciones como diputado y presidente del estado español.

Don Niceto fue un político monárquico reconvertido al republicanismo, opción a la que opta tras convencerse del fracaso de la monarquía hispana. En el discurso de Valencia (Teatro Apolo de Valencia, domingo, 13 de abril de 1930) anuncia por primera vez su fe republicana. Cuestión que no es obvia para que el siga siendo un hombre de derechas y como tal funda el Partido Republicano de Derechas, un cacique andaluz con una amplia preocupación paternalista por su pueblo y su comarca. Sirva como ejemplo de su actuación en Almedinilla la presente crónica.

Don Niceto aparece ligado a Almedinilla durante los años anteriores a su nombramiento como presidente.

D. Alfredo Serrano López, Primer Teniente de Alcalde de la Corporación Municipal informa al Pleno de la misma, celebrado el 8 de febrero de 1916, de una entrevista mantenida con D. Niceto Alcalá-Zamora, diputado en Cortes, en la que éste manifestaba su apoyo a la Corporación Municipal para que se creara en Almedinilla la estación de Telégrafos, alegando que el pueblo carecía de la misma, que contaba con una población de 4.132 habitantes y su industria y comercio pasaban por un buen momento. La entrevista para contar con el apoyo y la intervención de D.

Niceto se realizó en su finca de la «Ginesa».

En esa misma sesión la Corporación acordó dar un voto de gracia a D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres como muestra de gratitud por sus gestiones.

El 26 de febrero de 1916 se recibía en el Ayuntamiento de Almedinilla un acuerdo de la Dirección General de Correos y Telégrafos concediendo a esta villa el Telégrafo.

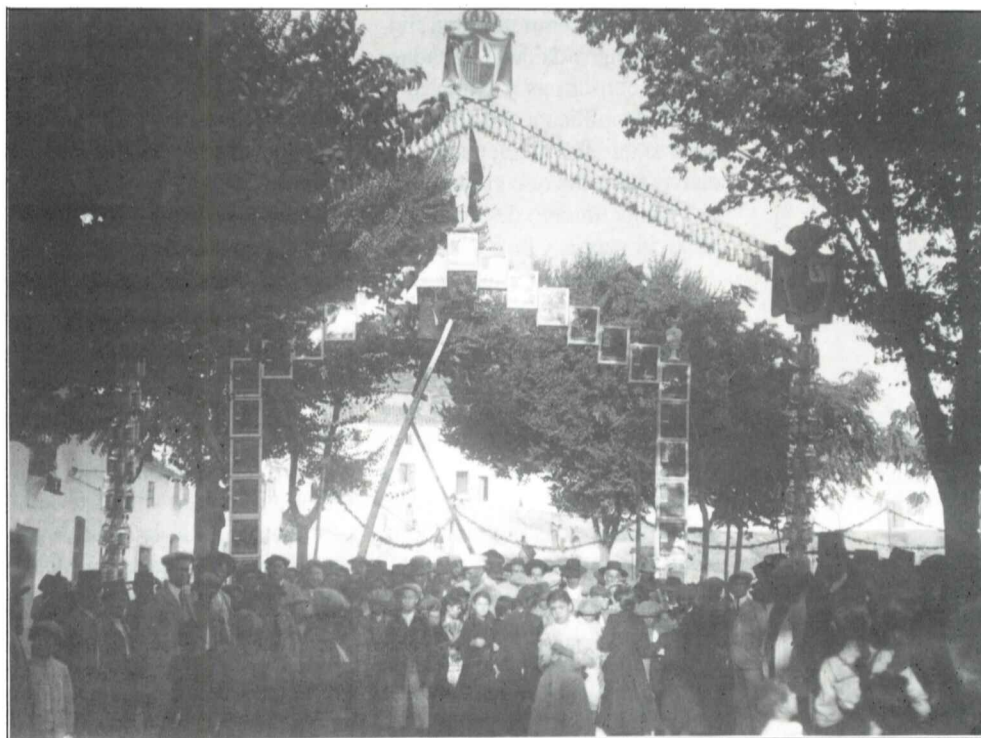
La figura de D. Niceto tuvo que ser muy querida y respetada en Almedinilla, al margen de favores personales y otras actuaciones que debió tener y de las que desgraciadamente aún no hemos podido encontrar noticia alguna, pero que tuvieron que ser importantes porque la Corporación Municipal en sesión plenaria del 19 de agosto de 1922 decide ponerle su nombre a la

popularmente conocida y oficialmente denominada en aquella época calle Río, la más principal de cuantas formaban el viario local. Lamentablemente, en la sesión plenaria del 8 de marzo de 1937, se decide cambiar su nombre por el de General Franco, que aún pervive.

Este cronista vive con la esperanza de que a D. Niceto se le restituya su calle en Almedinilla, por muchas razones, pero fundamentalmente porque como diputado y presidente de la II República merece un homenaje póstumo en nuestro pueblo, Almedinilla, en resarcimiento de sus méritos y preocupaciones mostradas en pro de nuestro pueblo.

* Rafael Requerey es Cronista Oficial de Almedinilla.

Don Niceto también visitó Rute, en la fotografía (de F. Velasco) preparan arcos en su honor.



La publicación de las *Memorias* de don Niceto Alcalá-Zamora en el año 1977 fue un hecho importantísimo para la recuperación histórica de nuestro ilustre paisano. Se sucedieron entonces los comentarios sobre la obra de don Niceto y su papel en la Historia de España del siglo XX. De ellos reproducimos los aparecidos en dos diarios catalanes.

El retorno de Niceto Alcalá-Zamora

JOSÉ TARÍN-IGLESIAS

Después de la publicación de sus «Memorias» —de las que nuestros lectores conocerán uno de sus más excepcionales capítulos—, nadie podrá poner en duda, que don Niceto Alcalá Zamora fue una de las piezas fundamentales de la historia contemporánea. Ex ministro del Rey —por el que no debió sentir ninguna simpatía—, a la caída de la dictadura pasóse con armas y bagages al campo republicano y, bien puede decirse que fue un elemento decisivo entre los que creyeron en el establecimiento de una República de «curas y burgueses».

Desgraciadamente, el país había llegado a un estado casi desesperante, que en cierto modo Primo de Rivera intentó paliar, sin conseguirlo, puesto que a aquel gobierno le faltó imaginación y agudeza. La jornada del 14 de abril, a la que se encargó de dar forma, en las páginas de la «Gaceta», la prosa de don Niceto, fue pródiga en tristes presagios, a pesar del aparente entusiasmo popular. La larga experiencia política y jurídica, así como el conocimiento de la pequeña y

vulgar política, hizo que Alcalá Zamora se transformara en el eje de la nueva política.

Dos veces en mi vida, le vi de cerca. Una, a últimos de abril de 1931, recién implantada la República, cuando vino a Barcelona a refrendar la puesta en marcha de la Generalidad. Más tarde, otro día, esta vez frío y destemplado, del mes de diciembre de 1933, pude verle cómo se inclinaba en el Salón de San Jorge, ante los restos mortales de su amigo Maciá.

En esta ocasión —lo recuerdo perfectamente— el presidente estaba profundamente afectado, y a pie, sereno y digno, franqueado por dos ministros, siguió el armón de Artillería, hasta el Arco del Triunfo donde se despidió el duelo.

Fueron dos momentos bien distintos. La cara y la cruz de la primera etapa de la política republicana en Cataluña. Alcalá Zamora sabía estar siempre a la altura de las circunstancias. Fue un maestro en la cortesía y en la tolerancia. El cumplimiento de su conciencia, le llevó a enfren-

tarse con las constituyentes. No transigió con el artículo 26, aunque cinco meses más tarde aceptase plenamente el nuevo código constitucional.

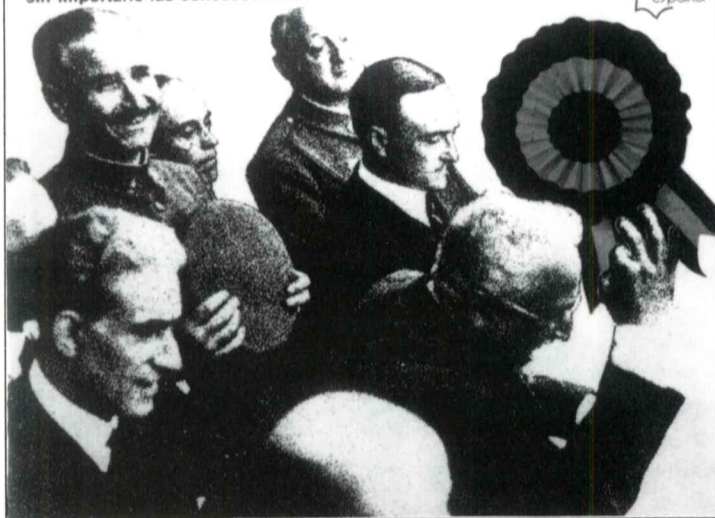
En el momento en que ocupó la primera magistratura, comenzaron las desdichas de don Niceto. Equivocó su época. Era un hombre fundamentalmente bueno honesto, pero quizá demasiado preocupado por cosas pequeñas y fútiles. Gustaba escuchar a las gentes despaciosas en los casinillos; bajo los soportales de las plazas mayores o en la hondura penumbra de las viejas casonas andaluzas. Me contaba muchos años después, el que fuera gobernador civil de Sevilla al advenimiento de la República, que don Niceto solía llamarle con frecuencia por teléfono, para recomendarle a algún paisano del cercano Priego, que pretendía una credencial de ordenanza o que le habían impuesto una multa.

Ello aparte de revelar la íntima y humana preocupación por el modesto amigo, pone de relieve su querencia por la cosa mi-

Niceto Alcalá-Zamora MEMORIAS

El juicio inexorable de un hombre de Estado que escribe sus Memorias sin importarle las consecuencias.

el espejo de España



Portada del libro *Memorias*, de don Niceto Alcalá-Zamora.

núscula, si bien no quiere decir que no le preocuparan cosas importantes y trascendentales. Le interesaba todo e intervenía en los más variados asuntos. La lectura de sus «Memorias» nos lleva a un mundo confuso y lleno de complejidad, que explica muchas de las cosas que sucedieron en este país. Su acuidad observadora, se afila con los años y se hace ágil y desligada y, todo lo suyo nos depara una honda y silenciosa melancolía.

Con su prodigiosa memoria, Alcalá Zamora rehizo las páginas que había escrito antaño y, que fueron sustraídas de una caja fuerte por Galarza, con la complicidad, según afirma, del «hijo de Carrillo». Documento extraordinario, en el que el primer presidente republicano relata la pequeña y la gran historia. Según Azorín fue un maestro insuperable, epiqueya, una memoria prodigiosa, la mayor que hayamos conocido—dirá el escritor alican-

tino—, le ayuda al entendimiento. Los acontecimientos que se suceden a un ritmo vertiginoso. Habla de todo lo divino y humano. Cuando, por ejemplo se refiere a la masonería, por la que no siente ninguna simpatía, señala que ayudó muy poco, perturbó bastante y dañó mucho a la República.

Las innumerables crisis, los sucesos de octubre de 1934, las furias de Azaña o del Gil Robles, la vacuidad de Lerroux, el episodio del «Straperlo» o el gobierno de Portela, a quien al final fustiga duramente, desfilan por estas páginas, si bien debemos advertir, que uno de los capítulos más apasionantes, pero a la vez más vergonzosos, es el de su destitución en el que se refleja, mayormente, la catadura moral de muchos de aquellos hombres, que tuvieron en sus manos el gobierno, concretada, principalmente en la pérvida figura de Diego Martínez Barrios, que sin

duda había aprendido, posiblemente, muchas de sus exigencias en el matadero sevillano o en las mondonguerías por éste abastecidas.

Pero lo que con mayor rigor relata Alcalá Zamora es la votación que condujo a su destitución. Parece un verdadero aguafuerte. ¡Cuántas cosas nos ha evocado...! Desfilan personajes, tan conocidos como Nicolau, en «cuyas torpes manos se arruinaría el Banco de España», Emilio Palomo, que todo se lo debía, el siniestro Casares o el folklórico Pedro Rico. Pero lo más doloroso y sorprendente fue el voto de Julián Besteiro. «Enfermo en cama y de algún cuidado. Me enviaba recados a diario, aconsejándome y rogándome que sufriera todas las vilezas, injusticias y amenazas sin dimitir, pues mi presencia— escribe— en la Jefatura del Estado era indispensable para el país, la República y la libertad». Sin embargo, se levantó, con riesgo de su salud, para ir a votar la destitución. En medio de toda aquella sarcástica farsa, pocas voces se alzaron para defenderle. Sólo una, la de Amadeo Hurtado, que lealmente advirtió a Azaña del peligro de la funesta maniobra.

Un gran libro, triste y decepcionante en el que se refleja lo que fue la República en la que Alcalá-Zamora creyó fervientemente. «España—había dicho en cierta ocasión el mismo Alcalá Zamora— no ha sabido conciliar la libertad con el orden, ni bajo la Monarquía ni bajo la República. Las «Memorias» que hoy comenzamos a publicar, son un testimonio irrefutable para conocer íntimamente toda la trama y la picaresca de este régimen que feneció entre las convulsiones de una trágica guerra civil...

Publicado en *El Noticiero Universal*, martes, 12 de abril de 1977.

El testimonio moral de Alcalá-Zamora

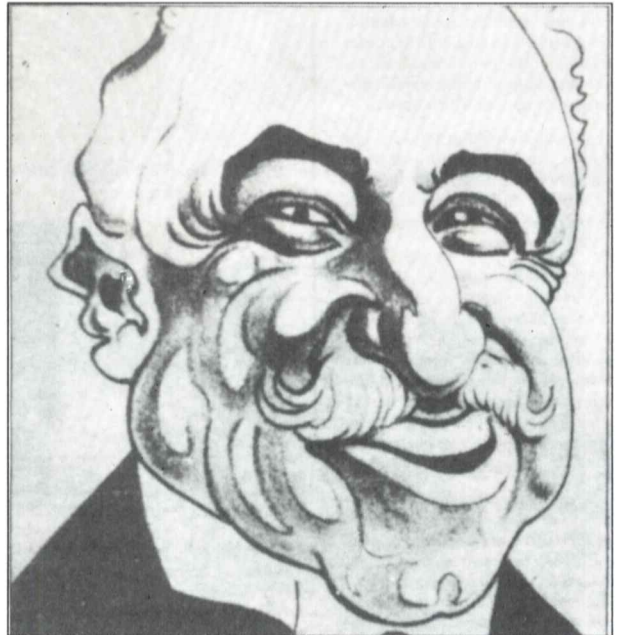
RAMÓN PUNSET

La Editorial Planeta, dentro de su colección «Espejo de España» publicó el pasado mes de abril las «Memorias del que fuera presidente de la II República Española, don Niceto Alcalá-Zamora. No resulta ocioso decir que se trata de un auténtico acontecimiento editorial, tanto por la relevancia histórica del autor cuanto por la larga espera de la aparición de su importantísimo testimonio. La obra, además de las Memorias propiamente dichas, comprende también varios apéndices, relativos los más de ellos a las peripecias del exilio y uno, debido a pluma ajena, a los últimos años, los años argentinos, de la vida del ex presidente.

La impresión de conjunto es en cierto modo sobrecogedora. Y no porque el autor establezca un juicio inexorable sobre la experiencia republicana, sino por el peculiar enfoque de los acontecimientos históricos. Don Niceto no es un juez de regímenes, aunque por su tamiz pasen también instituciones y formas políticas, sino de conductas. No enjuicia ideologías, sino idiosincrasias, tanto individuales como colectivas. Lo cual requiere del lector un considerable esfuerzo por sustraerse a la maquinaria de este tribunal de la penitencia que preside Alcalá-Zamora y evitar, así, los efectos traumáticos de la larga serie de desatinos, mezquindades, inmoralidades, crímenes y vergüenzas que se nos describen. Porque, en efecto, las Memorias son un mazazo, un hachazo terrible sobre las conciencias de los historiadores o de los simples aficionados al estudio de la historia contemporánea española. Pocas veces podrá ser la impresión de un lector tan

enorme ante la tragedia, personal y general, que rezuman estas páginas.

Ya más fríamente, hay que decir que Alcalá-Zamora refleja en sus Memorias una visión moralizante de la política, aprendida en la escuela del Krausismo positivo de Azcárate y Posada y traducida en una concepción idealista del Derecho, entendido, igual que la moral, del que había de ser trasunto, como un conjunto de normas de referencia, cuya observancia general, por ser garantía de la convivencia, eran imperativo y espejo de la civilización. No entendía don Niceto—ni los demás juristas críticos de la Restauración en el aliento de los cuales se formó—, dada la peculiar estructura social del país, el sistema jurídico cuyo respeto—también su progresiva reforma—exigía y predicaba estaba muy por encima de las posibilidades reales de un Estado apenas embrionario. Hasta el punto de que cabe afirmar, gráficamente, que había más Derecho que Estado. Un Derecho por encima de todos, protector de la tolerancia y de la libertad, resultaba imposible sin una adecuada vertebración social que facilitara la construcción de un Estado capaz de generar eficacia y consenso. Destruir el caciquismo no era una mera cuestión de Gaceta. Cuando, por imperativo de la politización urbana, el caciquismo dejó de ser el soporte del régimen, quedó al descubierto, nada más comenzar la II República, el espectáculo de unos campesinos con hambre de tierra, unos obreros que concebían la nueva situación como un paso más hacia la satisfacción de sus hondas aspiraciones, unas



Arriba, don Niceto visto por el caricaturista francés Cabrol, que ilustra el artículo que reproducimos. Sobre estas líneas, Alcalá-Zamora visto por Bagaría.



Don Niceto,
dibujado por
Cristóbal Povedano.
Abajo caricatura
realizada por
Antonio Povedano.



clases medias débiles y fraccionadas social y políticamente y una derecha oligárquica feroz e intolerable.

En medio de este cuadro Alcalá-Zamora abogando por la armonía social; por el respeto mutuo de cada uno y el de todos hacia la Constitución; oponiéndose, tras las elecciones de 1933, a los intentos golpistas de la izquierda y, en 1936, a los de la derecha; creyendo en la República como un régimen de Derecho para todos, en el que las fuerzas políticas, moderadas por él mismo, accediesen al poder regularmente y respetasen a la oposición compartiendo con ella la tarea legislativa. En cierto modo, don Niceto, quejoso del sistema de gobierno ultraparlamentario que, en su opinión, había alumbrado la Constitución

de 1931, hubiera preferido un presidente de la República configurado como continuador del principio monárquico, al menos en su versión de poder moderador. Era la única manera, a su entender, de consolidar la República. La neutralidad, la función arbitral del presidente, sus desesperados intentos, visto que nadie la respetaba, de constituir una fuerza política de centro, fracasaron. Al final, cuando el poder del Estado se va haciendo cada vez más nominal y, en su lugar, ante la inconsciencia de Azaña y Casares, surgen por doquier los contrapoderes, la destitución presidencial es la luz verde que acelera el proceso de enfrentamiento entre los españoles.

Alcalá-Zamora, como gran parte de los juristas de su tiempo, tuvo poco en cuenta los factores estructurales que agarraban la convivencia española. Creía más en conductas personales, en el temperamento trágico y violento de la raza término que emplea muchísimas veces, en la honradez, en el patriotismo (con ribetes imperialistas, en ocasiones), en las pasiones del alma y en las virtudes y defectos de los seres humanos. Era, en suma, un conservador. Sus Memorias, contadas desde el plano del psicologismo pesimista de un miembro de la derecha civilizada, resultan demoledoras para la clase política republicana, para su inconsciencia, su frivolidad, su sectarismo verbalista y su imprevisión. Aun escritas con apasionamiento y al filo de una conservadora teoría de las pasiones que explica el mundo por el alma de sus protagonistas individuales o nacionales, son, como testimonio de un hombre de dignidad insobornable, algo magnífico.

Publicado en *Diario de Barcelona*, miércoles 25 de mayo de 1977.

El arte en la II República Española

FRANCISCO ZUERAS *

La proclamación de la II República Española, de la que fue primer presidente el ilustre priegoense don Niceto Alcalá Zamora, trajo una renovación total de la cultura en general y de las artes plásticas en particular. El 14 de abril de 1931 España se encontró ante uno de los lustros más intensos y brillantes de su historia, en el plano cultural. No voy a referirme a los grandes logros de la Cultura de la República —en los campos de la instrucción pública, la literatura, el teatro, el cine— sino solamente de los relacionados con las artes plásticas. Que en el periodo monárquico de las primeras décadas del siglo se había caracterizado por una notable desconexión entre el mundo del «arte real» —especialmente inquieto— y el del «arte oficial» —especialmente inmóvil—, prácticamente relegado al ostracismo.

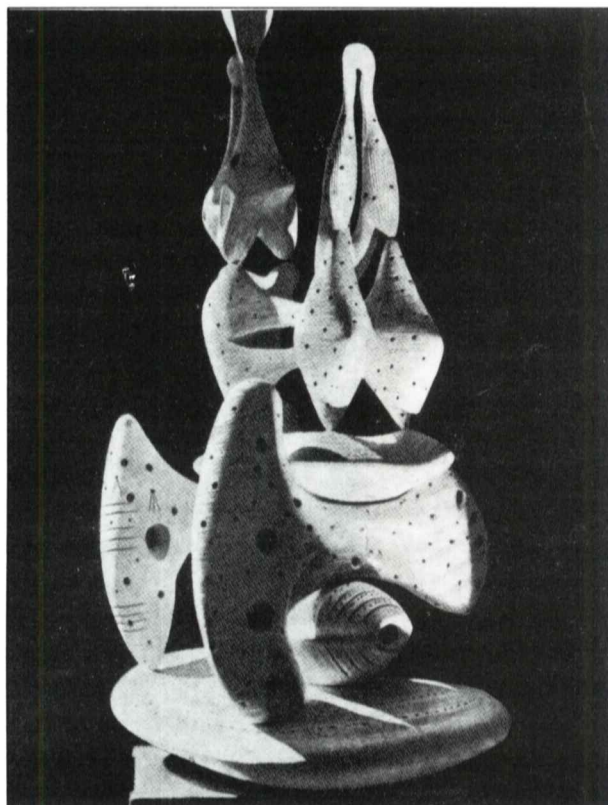
Por eso, mientras el «arte oficial» se obstinaba en no admitir más artes plásticas que las puramente tradicionales e imitativas, comenzó la corriente migratoria hacia París de muchos creadores españoles de genio, que luego serían nombres importantes de la Historia del Arte Contemporáneo —Pablo Picasso, Juan Gris, Julio González, Joan Miró, Pablo Gargallo, etc.—, que aspiraban a militar, con legítimo deseo, en las vanguardias culturales de la época. La cultura artística oficial española negaba a los adalides más avanzados del arte el ambiente necesario para su propio desarrollo. En aquellos años inmediatamente anteriores a la proclamación de la República, el apoyo oficial se dirigía hacia los Sotomayor, con sus imágenes grandilocuentes de las familias y personas encumbradas por la Dictadura de Primo de Rivera, o hacia los Benedito y sus argumentaciones folclóricas.

Estos artistas y otros, como Eugenio Hermoso y Eduardo Chicharro, formaban un «cartel» de general aceptación en las clases oficiales, burguesas y dirigentes. El academicismo estaba sólidamente instalado. Las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes estaban en pleno apogeo, pero las Medallas de Honor y las Primeras Medallas eran para los cultivadores del academicismo. Julio Romero de Torres, con su Modernismo, había sido marginado algunas veces en estas Nacionales, y Solana con su amargo realismo, iría a parar a las «salas del crimen» de estos certámenes.

Como reacción contra este estado de cosas, los artistas con espíritu renovador, que no habían cogido el camino de la emigración, dieron algunos pasos importantes. Un ejemplo puede ser la «Exposición de Artistas Ibéricos», celebrada en Madrid en 1925, en la que participaron artistas vanguardistas —Benjamín Palencia, José Moreno Villa, Alberto Sánchez, Aurelio Arteta, etc.—, que componían un mosaico de tendencias, que iban desde un Salvador Dalí, influido por el surrealismo y la metafísica, hasta el expresionismo-realista de Solana. Otros dos ejemplos fueron la creación en 1933 del «Grupo de Arte Constructivo», con Joaquín Torres García y el cordobés Antonio Rodríguez Luna a la cabeza, y los «Salones de los Independientes», de 1929, con una selección de pintores renovadores, entre ellos Rafael Botí y Angel López-Obrero, ambos cordobeses.

La Renovación del Arte

La llegada de la II República Española abrió grandes esperanzas para la renovación del entramado del arte. Pocos días

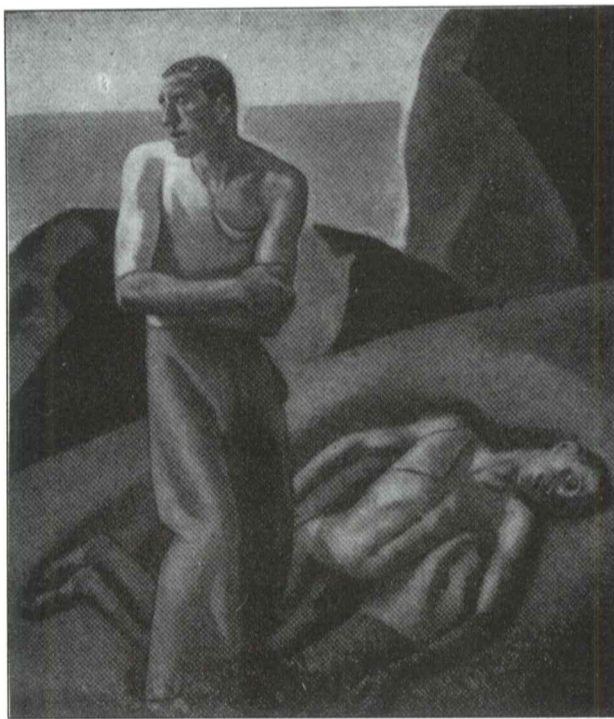


Alberto Sánchez.
«Monumento a los pájaros» (1934).

después de ser proclamada —exactamente el 29 de abril— apareció en el periódico madrileño «La Tierra» un escrito de la Agrupación Gremial de Artistas Plásticos, titulado «Manifiesto dirigido a la opinión pública y a los poderes públicos», que fue la primera llamada al nuevo Régimen para que pusiera en marcha una serie de profundas transformaciones en el orden artístico. Entre otros muchos, firmaban aquella proclama Francisco Mateos, Emiliano Barral y los cordobeses Rafael Botí y Rodríguez Luna.

En este año de 1931, las salas madrileñas se fueron inundando de exposiciones individuales de los paladines del «arte nuevo» —Francisco Mateos, Alberto Sánchez e Isaías Díaz, en el Ateneo; Rodríguez Luna y Emiliano Barral en el salón de





Aurelio Arteta.
«Los hombres del mar».
(Primera Medalla de la Nacional de 1932).

«Heraldo de Madrid»— y se produjo en septiembre un cambio notable en el campo de la organización artística, nombrando al crítico progresista, conocido como «Juan de la Encina», para dirigir el Museo de Arte Moderno. Por otra parte, Federico García Lorca consigue poner en marcha su teatro itinerante «La Barraca», formado por universitarios, donde inicia su labor de escenógrafo y figurinista el escultor y pintor Alberto Sánchez que simbolizaba, como Lorca, la fusión de las vanguardias con una poética popular genuinamente española.

La República dio el cobijo institucional, que la Dictadura de Primo de Rivera había negado, a la «Asociación de Artistas Ibéricos» —prácticamente disuelta desde la citada exposición de 1925—, que organizó una importante muestra en el Ateneo Guipuzcoano, de San Sebastián, con los artistas que figuraron en aquella primera edición y otros nuevos: Daniel Vázquez Días, Hipólito Hidalgo de Caviedes, Manuel Angeles Ortiz, etcétera. Las distintas provincias españolas, Barcelona y Valencia sobre todo, fueron escenario de ambiciosas exposiciones del arte de

vanguardia.

En el aspecto de los museos, el primer acontecimiento llevado a cabo por la República se produjo el 23 de noviembre de 1931: la inauguración en Córdoba del «Museo Julio Romero de Torres», con asistencia de Niceto Alcalá Zamora y de los ministros de Instrucción Pública y Hacienda, Marcelino Domingo e Indalecio Prieto. Y Alcalá Zamora, gran amigo y admirador del gran pintor cordobés, además de aficionado al arte, tendría ocasión de presidir, el 23 de agosto de 1923, el solemne acto de dar el nombre de «Julio Romero de Torres» a la madrileña Plaza de los Carros, cerca de San Francisco el Grande.

Las Exposiciones Nacionales

El año 1923 fue el de la celebración de la primera de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes, bajo las directrices del nuevo Régimen, y constituyó un gran éxito. Se inauguró en los Palacios de Exposiciones del Retiro el 21 de mayo, con asistencia del Presidente de la República Española, Niceto Alcalá Zamora, acompañado de otras altas autoridades. Se expusieron nada menos que 610 obras: 316 de pinturas, 41 de grabado, 115 de escultura, 15 de arquitectura y 123 de arte decorativo.

En la concesión de galardones se apreció una cierta apertura hacia la modernidad. Como ejemplo, y refiriéndome solamente a pintura, diré que de las tres Primeras Medallas, dos fueron para otros tantos grandes artistas renovadores: el vasco Aurelio Arteta, por su obra «Los hombres del mar» —con la que concurriría también a la XIX Bienal de Venecia de 1934— y el extremeño Timoteo Pérez Rubio, por su cuadro «Paisaje de Normandía», de conceptos neocubista y expresionista respectivamente. El equilibrio de la figuración tradicional se mantuvo con otra Primera Medalla

otorgada al pintor andaluz Joaquín Valverde por su obra «Ayer», de contenido poético.

El buen nivel de esta primera Exposición Nacional de Bellas Artes de la República fue saludado con alborozo por la crítica progresiva. Por ejemplo Antonio Méndez Casal escribió lo siguiente: «Se ha obtenido un tono medio de serenidad, de respeto para todas las tendencias. Quizá no alcance a dos docenas el número de obras que se ha filtrado a modo de impureza de la Exposición. Recordando la abrumadora abundancia de pinturas sin calidad artística alguna que figuraron en las anteriores Exposiciones, el hecho debe saludarse como afortunada iniciación de un criterio artístico de adecentamiento, que, de persistir, elevará el tono de nuestras desacreditadas Exposiciones oficiales».

Y, efectivamente, se mantuvo este criterio en la siguiente Exposición Nacional de Bellas Artes, inaugurada también por el Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora, el 23 de mayo de 1934, en los Palacios de Exposiciones del Retiro también. La participación de obras fue análoga a la del anterior certamen, y, volviendo a utilizar el ejemplo de las Primeras Medallas de Pintura, destacaré que otra vez se mantuvo el equilibrio. Dos fueron para otros tantos renovadores —el andaluz Daniel Vázquez Díaz, por su «Retrato del escultor ruso Dimitri Tsapline», y el catalán Juan Vila Puig, por su paisaje «Invierno», y otra para un figurativo tradicional, el andaluz Sebastián García Vázquez, por «Pastoral». Y la Medalla de Honor, que en la anterior edición quedó desierta, fue para el veterano y famoso pintor Marceliano Santa María por «Figuras de leyenda», inspirada en la vida del Cid Campeador.

Esta fue la última Exposición Nacional de Bellas Artes de la República. La siguiente, inaugurada el 4 de julio de 1936 —con la presidencia del nuevo Presidente de la República, Manuel

Marceliano Santa María.
«Figuras de leyenda».
(Medalla de Honor de la Nacional de 1934).



Azaña, pues Niceto Alcalá Zamora había cesado el día 7 de abril de este año—, hubo de cerrarse pocos días después por el estallido de la guerra civil, sin que los Jurados de recompensas, ya designados, hubieran podido dar sus fallos. Entre los participantes, junto a ilustres pintores afiliados a la estética tradicional, había nombres representativos de las nuevas corrientes vanguardistas: Rafael Alberti—que hacía compatible la pintura con la poesía—, Hipólito Hidalgo de Caviedes, Arturo Souto, Francisco Mateos, José Bardasano, Santiago Pelegrín, el cordobés Rafael Botí, etcétera.

El Arte y la Guerra Civil

Entre la Exposición Nacional de Bellas Artes de 1934 y esta malograda de 1936, el arte de la República había ido tomando nuevos derroteros, algunos alejados de estos certámenes oficiales, produciéndose una modificación sustancial de la confrontación entre «lo viejo» y «lo nuevo», característica de los primeros meses republicanos. Poco a poco el panorama del arte se vio invadido de una manera estrepitosa por la problemática del «compromiso político» izquierdista, estableciéndose una lucha entre dos actitudes: la de quienes todavía intentaban reivindicar como una novedad lenguajes plásticos «esteticistas», propios de la Europa anterior a la Primera Guerra Mundial, y la de quienes hacían una llamada al compromiso de la producción artística con la función social y política.

En este último aspecto se puede poner como ejemplo el del 1 de mayo de 1932, en que salió a la calle el adelanto de la revista «Octubre»—que sería dirigida por Rafael Alberti—, que fue un manifiesto fundacional de la «Asociación de Escritores y Artistas Revolucionarios». Una vez creada, organizó en el mes de diciembre, en el Ateneo de Madrid, la «Primera Exposición de Arte Revolucionario», en la que se reunieron pinturas y dibujos de diversos artistas vanguardistas pero comprometidos política-

mente con la izquierda—Alberto Sánchez, Bartolozzi, Renau, Mateos, etc.—, entre ellos los cordobeses Rodríguez Luna y López-Obrero.

En la revista «Octubre» se publicarían declaraciones de principios de lo que debía ser el Arte Revolucionario, con frases como estas: «Nuestra labor consistirá en descubrir a los ojos de los jóvenes artistas y escritores las fallas y la caducidad del dominio burgués, y atraerlos hacia la causa revolucionaria. «Octubre» rechaza la afirmación burguesa de que el arte es un producto de una clase, de una «casta superior». Con esta lucha entre la postura esteticista de la vanguardia surrealista, y la del arte comprometido se llegó a 1936, año en que estallaría la guerra civil.

Este sangriento conflicto constituyó para los artistas de la vanguardia republicana, de uno y otro signo, la asunción de responsabilidades nuevas y diferentes en su dimensión social a las que habían desarrollado en los eufóricos años anteriores de exaltación cultural democrática, de 1931 a 1936. Y el arte en el bando republicano se hizo beligerante, abandonando las posturas más extremadamente vanguardistas y esteticistas, del «arte por el arte». Importantes pintores—José Bardasano, José Renau, Antonio Clavé y tantos otros se abocaron al arte del cartel, con temas que incitaban a la defensa de la República, estimulaban la producción o luchaban contra la desmoralización preconizando la victoria. El arte del cartel alcanzó cotas verdaderamente importantes. Otros artistas, como Antonio Rodríguez Luna, con sus impresionantes «Veinte dibujos de guerra», reunirían sus obras con carácter de álbum, para contribuir a esa labor de concienciación.

El Pabellón Español de París

En 1937 se produciría el «canto del cisne» del gran arte de la República. El Gobierno decide participar con un pabellón en la Exposición Internacional de



Timoteo Pérez Rubio. «La huida a Egipto» (1935).

París. Aunque estaba dedicada oficialmente a las Artes y las Técnicas, el Pabellón Español—del que sería comisario el gran filósofo José Gaos—se centró exclusivamente en la Cultura, tanto porque esa era la preocupación fundamental de la República, como porque España, en plena guerra civil, no podía ofrecer otras técnicas que las de desangrarse. Para el vestíbulo realizó Pablo Picasso, el artista español más famoso internacionalmente, un gran mural titulado «Guernica», mezcla de conceptos cubistas y expresionistas, inspirado en la tragedia del bombardeo por la aviación alemana de la ciudad vasca de este nombre.

Ante esta pintura picassiana el famoso escultor americano Alexander Calder, amante de España, erigió la «Fuente de Mercurio», como homenaje a las minas de Almadén. Para el exterior del edificio, proyectado por los importantes arquitectos racionalistas, Josep Lluís Sert y Luis Lacasa, realizó el escultor Alberto Sánchez una obra surrealista de 12 metros de altura, titulada «El pueblo español tiene un camino que conduce a una estrella». Otro escultor famoso internacionalmente, Julio González, realizó para el exterior del Pabellón una obra titulada «La Montserrat», simbolizando el dolor del pueblo, mientras que al pintor vanguardista Joan Miró realizó un mural para el rellano de una escalera con el tema «El payés catalán en la revolución».

En el interior del Pabellón se habilitaron unas salas para expo-

ner pinturas y esculturas así como otros elementos: artes populares y artesanía, maniqués con trajes populares, fotomontajes de Renau y otros artistas, paneles fotográficos sobre García Lorca, etc. La pintura de los artistas veteranos estaba representada con obras de José Gutiérrez Solana, Valentín de Zubiaurre, Darío de Regoyos, Juan de echevarría y otros. Y junto a ellos las de los pintores representantes del movimiento renovador de la República: Aurelio Arteta, Manuel Angeles Ortiz, José Bardasano, Eduardo Vicente, Antonio Rodríguez Luna, Horacio Ferrer—también cordobés, como el anterior—, Salvador Bartolozzi, Enrique Climent, Victor Cortezo, Ramón Gaya, Francisco Mateos, Jesús de Perceval, Ginés Parra, Santiago Pelegrín, Gregorio Prieto y otros.

La escultura estaba representada en aquellas salas del Pabellón con cuatro piezas de Pablo Picasso: «Cabeza de mujer», «La mujer del vaso», «Mujer» y «Busto de mujer». Dieciocho esculturas de Emiliano Barral—como homenaje a su memoria por haber muerto en el frente de Usera— y cinco de Francisco Pérez Mateo, que murió en el frente de Madrid en los primeros meses de la contienda. Dos bustos del veterano Mariano Venlliure y esculturas de otros artistas: Coscolla, Lozano, Domingo Peris, etc. Series de grabados, relacionados con la guerra, de Francisco Mateos y Ramón Puyol, y la célebre viñeta de Pablo Picasso «Sueño y mentira de

Franco», grabada al aguafuerte. El Pabellón Español fue la gran apoteosis del arte de la República Española y la gran atracción de la Exposición Internacional de París de 1937. Clausurado el certamen la guerra seguiría su curso desfavorable para el bando republicano, pero los artistas siguen luchando incansablemente con sus pinceles, realizando exposiciones, pintando carteles o decorados teatrales. A punto de terminar la contienda se producen hechos importantes, como el de Timoteo Pérez Rubio—Primera Medalla de la primera Exposición Nacional de la República— que al estallar la guerra civil fue nombrado presidente de la Junta de Defensa del Tesoro Artístico, que llevó a cabo la empresa de poner a salvo los cuadros del Museo del Prado, en peligro en el Madrid bombardeado, para llevarlos a Ginebra en una aventura llena de dificultades.

Y el exilio como final

El final de la guerra civil, en los primeros meses de 1939, empujó al exilio a buena parte de los artistas que acabo de citar. Este Timoteo Pérez Rubio, con su esposa la escritora Rosa Chacel, buscó refugio en Brasil donde murió. Aurelio Arteta, otra Primera Medalla de la primera Nacional de la República, marchó, a México y a los pocos días de llegar murió atropellado por un tranvía. Alberto Sánchez que había partido hacia Moscú al frente de una colonia de niños refugiados, después de realizar una importante labor como escenógrafo, fue enterrado en tierra rusa. Y el más amargo exilio vivieron otros protagonistas de la aventura artística de la República: Rodríguez Luna, Manuel Angeles Ortiz, Bartolozzi, Climent, Gaya, Ruiz Pulido, Souto, Renau, etcétera.

La meta principal de estos artistas fue México, puesto que entre los centenares de refugiados que llegaron a este país dentro de la generosa invitación del Presidente Cárdenas, entre la primavera y el verano de 1939, figuraban 26 pintores, 21 dibujantes, 6

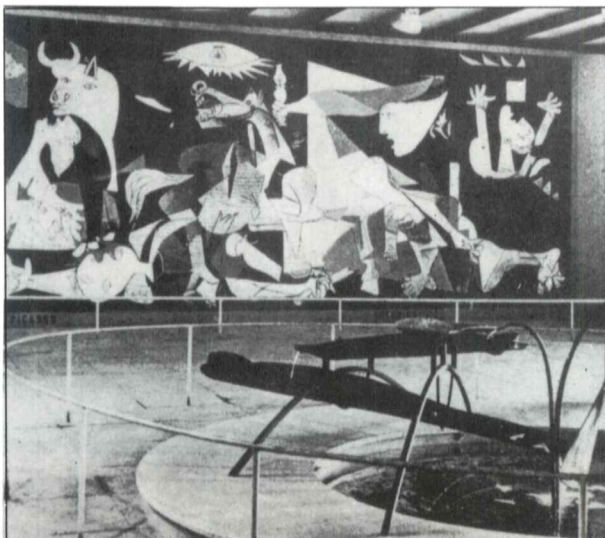
escultores y 25 arquitectos. Todos ellos desarrollaron una espléndida labor creadora prestigiando el nombre de España. Así lo reconoció el intelectual mexicano Fernando Gamboa: «Todos estos artistas permanecieron entre nosotros y se incorporaron al ámbito artístico mexicano, aportando sus experiencias y su creatividad. Unos contribuyeron a elevar muy alto el nivel de la diagramación, otros la enseñanza o la crítica de arte». Y México se convirtió en osario de la mayor parte de ellos.

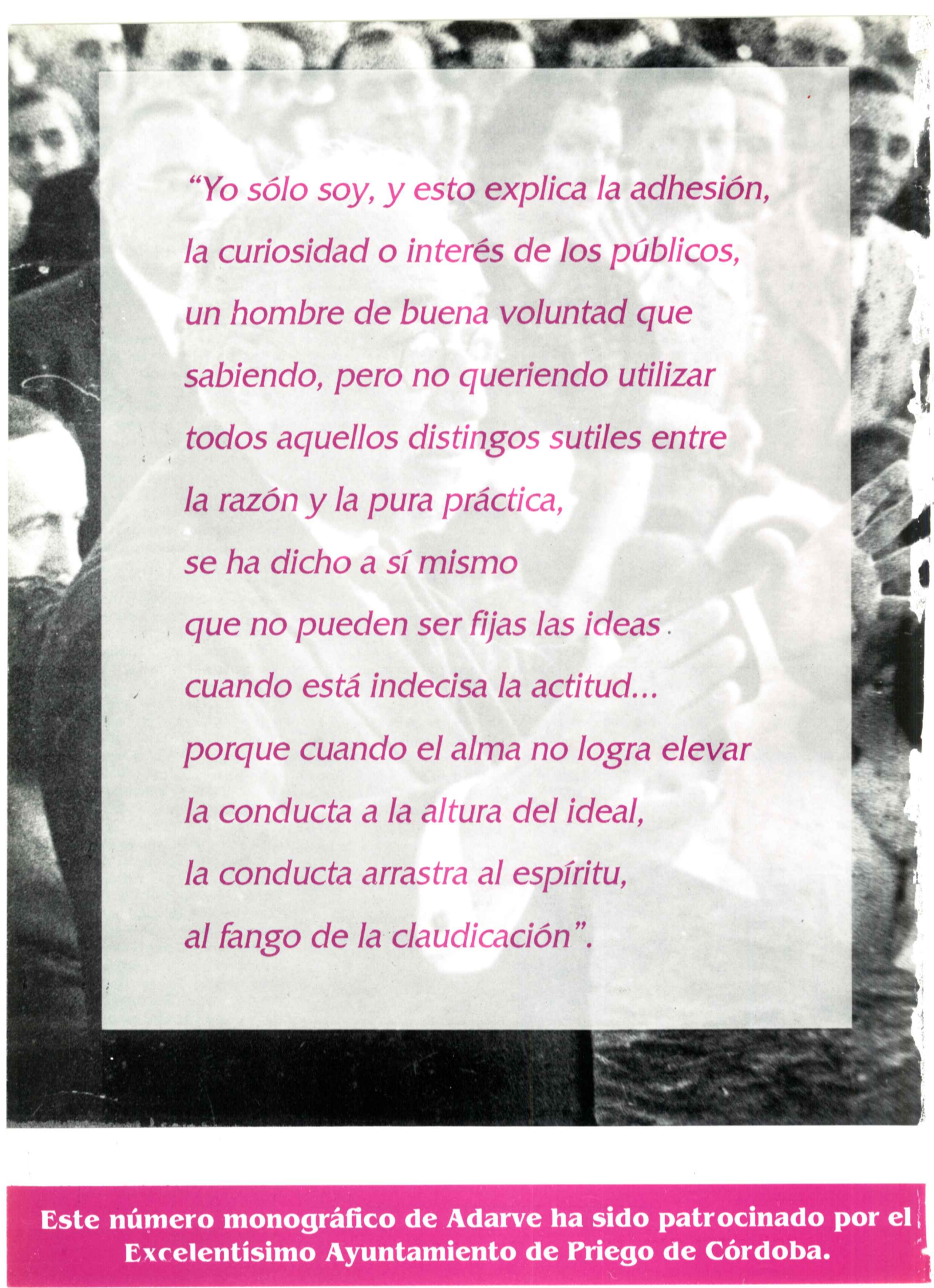
Análogo final tendría el Presidente de la II República Española que había posibilitado el arranque de aquel esplendor cultural. Don Niceto Alcalá Zamora abandonó el cargo de Presidente el 7 de abril de 1936, como he dicho. La guerra civil, que estallaría tres meses después, le sorprendió en un largo viaje por Europa, concretamente en Islandia. Instalado en Francia durante la contienda española, la Segunda Guerra Mundial llevó al ilustre priegense al exilio en la Argentina, tras una auténtica odisea de 441 días de viajes entre Marsella y Buenos Aires.

En la capital de la República Argentina la labor de don Niceto fue trascendental, escribiendo destacadas obras: «Discursos escogidos políticos y parlamentarios de Emilio Castelar», editado en 1943, y «La oratoria española», en 1946. Además de unas excepcionales «Memorias» correspondientes a su penoso viaje de Francia a la Argentina, y una amplia serie de ensayos jurídicos o puramente literarios. Don Niceto Alcalá Zamora falleció en Buenos Aires en 1949, y en 1979 sus restos mortales fueron trasladados a España de forma absolutamente privada, pues el Gobierno encontraba dificultades en rendir a sus restos los honores debidos a un Jefe de Estado. Este fue el final del hombre que desde la Presidencia de la II República Española posibilitó y alentó el esplendor artísticos que he tratado de reflejar en este comentario.

* Francisco Zuera. De la Asociación Internacional de Críticos de Arte.

Pabellón Español. «El Guernica», de Picasso, y «La Fuente de Mercurio», de Calder.





*“Yo sólo soy, y esto explica la adhesión,
la curiosidad o interés de los públicos,
un hombre de buena voluntad que
sabiendo, pero no queriendo utilizar
todos aquellos distingos sutiles entre
la razón y la pura práctica,
se ha dicho a sí mismo
que no pueden ser fijas las ideas .
cuando está indecisa la actitud...
porque cuando el alma no logra elevar
la conducta a la altura del ideal,
la conducta arrastra al espíritu,
al fango de la claudicación”.*

**Este número monográfico de Adarve ha sido patrocinado por el
Excelentísimo Ayuntamiento de Priego de Córdoba.**